

ACTA No.10

De la Reunión Ordinaria del 11 de marzo del año 2025
Presidido por el **H.C. IVÁN CHERIBÍN**
Presidente Concejo Municipal

En el Concejo Municipal del Distrito de San Miguelito se reunieron en el Salón de Sesiones Feliciano Grajales **DE MANERA PRESENCIAL hoy MARTES 10 de marzo del año 2025** a las 11:17 de la mañana los Honorables Concejales; H.C. JUAN BARSALLO, H.C. IVÁN CHERIBÍN- PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL, H.C. GUILLERMO GARCÍA, H.C. DARÍO GONZÁLEZ, H.C. OSCAR GUTIÉRREZ, H.C. SHEYLA GRAJALES, H.C. RODRIGO ORTEGA, H.C. AMED ROJAS LAMELA-VICEPRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL, H.C. JAVIER VALVERDE, LICDA. IRMA HERNÁNDEZ - ALCALDE MUNICIPAL, LICDA. ANAYKA MOCK-ABOGADO CONSULTOR, INGENIERA ASTRID CHANIS-DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES, LICDO. PORFIRIO LUNA-TESORERO MUNICIPAL, LICDO. MAURO CHILÁN-JEFE DE CONTROL FISCAL.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Siendo las 11:17 de la mañana de hoy martes 11 de marzo, damos inicio a la Sesión del Concejo Municipal de San Miguelito, por favor señora Secretaria proceda con el Orden del Día.

LICDA. LISETH DÍAZ-SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Verificación del Quórum. Hay Quórum señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias señora Secretaria, proceda con el siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Punto No.2 IVOCACIÓN RELIGIOSA.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
En este punto le solicitamos al Honorable Oscar Gutiérrez que nos colabore con la Invocación Religiosa del día de hoy.

H.C. OSCAR GUTIÉRREZ-CORREGIMIENTO OMAR TORRIJOS HERRERA: INVOCACIÓN RELIGIOSA.

H.C. IVÁN CHERIBÍN PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Colega, señora Secretaria siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Punto No.3 LECTURA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. SESIÓN ORDINARIA No.10 CORRESPONDIENTE A HOY MARTES 11 DE MARZO DE 2025.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Invocación Religiosa.
3. Lectura, Consideración y Aprobación del Orden del Día.
4. Lectura de la Correspondencia Recibida.
5. Consideración y aprobación del Acta No.9 del 7 de marzo de 2025.
6. Informe de las Comisiones de Trabajo y la Dirección de Ingeniería Municipal.
7. Lo que propongan los Honorables Concejales y Funcionarios Municipales.
8. Asuntos varios.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
En este punto si no hay ninguna modificación o comentario o corrección del Orden del Día, no siendo así sométalo a su consideración.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Proceda a levantar la mano quienes aprueban el Orden del Día. Ha sido aprobado.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias, señora Secretaria siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Punto No.4 LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

Nota No.1

PARA: H.C IVÁN CHRIBÍN-PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MIGUELITO
DE: DANIEL MANRIQUE - GERENTE GENERAL REVISALUD, S.A.
ASUNTO: Reprogramación de la Sesión Ordinaria del día martes 11 de marzo, para el próximo martes 17 de marzo.

Nota No.2

PARA: CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MIGUELITO
DE: ROXANA MÉNDEZ O. DIRECTORA AUTORIDAD NACIONAL DE DESCENTRALIZACIÓN Y WILFREDO RÍOS-SECRETARIO GENERAL AUTORIDAD DE DESCENTRALIZACIÓN
ASUNTO: Invitación a participar en el “Proyecto de Literatura Infantil al Alcance de todos los Niños y Niñas de Panamá”.

Nota No.3

PARA: CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MIGUELITO
DE: LICDO. PORFIRIO LUNA-TESORERO MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO
ASUNTO: Informe Financiero 11 de marzo de 2025

Nota No.4

PARA: CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MIGUELITO
 DE: INGENIERA ASTRID CHANIS-DIRECTOR DE OBRA
 MUNICIPALES MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO
 ASUNTO: Informe Semanal No.09-25

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
 Fin de la Correspondencia Recibida.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
 Gracias, señora Secretaria siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
**Punto No.5 CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA No.9
 DEL 7 DE MARZO DE 2025.**

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
 En el Despacho de las oficinas de cada uno de los Concejales, debe de reposar
 Vía Email el Acta correspondiente a la Sesión anterior, si en este punto hay
 alguna modificación, alteración o comentario, de algunos de los Concejales o
 Funcionarios Públicos de no ser así sométalo a aprobación señora Secretaria.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
 Procedan a levantar la mano los que aprueban el Acta No.9 del pasado 7 de
 marzo de 2025. Ha sido aprobado.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
 Gracias, señora Secretaria siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
**Punto No. 6 INFORME DE LAS COMISIONES DE TRABAJO Y LA
 DIRECCIÓN DE INGENIERÍA MUNICIPAL.**

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
 En el escritorio de cada uno de los Colegas, debe de reposar el Informe de
 Tesorería y el Informe de Ingeniera Municipal, correspondiente a este periodo,
 si en este punto hay alguna consideración o comentario o pregunta de algunos
 de los Colegas o Funcionarios Públicos. Tiene la palabra la Honorable Sheyla
 Grajales.

H.C. SHEYLA GRAJALES-CORREGIMIENTO VICTORIANO LORENZO:
 Gracias señor Presidente, buenos días Honorables Concejales, señora
 Alcaldesa, Funcionarios Municipales, Licenciado Chilán de la Contraloría,
 personal de los diferentes Diputados del Distrito de San Miguelito. En este
 punto señor Presidente quisiera preguntarle al Tesorero, Licenciado Luna la
 semana pasada usted entrego un Informe en la cual y estuve revisando durante
 la semana, y usted dentro del Informe nos colocó los avances con la Empresa
 “TX” y la Tesorería Municipal, pero quisiera ese informe fue muy general con
 una estadística promedio, pero no nos colocó exactamente de esa estadística
 punto por punto, de lo que ha hecho “TX” y que es lo que ha hecho la Tesorería
 Municipal como tal, fue muy general la información que nos dio, me gustaría

que se ampliaría un poco y en esta parte señor Presidente, quisiera saber cuándo se hará Comisión de Hacienda porque así también quisiera que el Tesorero diera un informe mas completo en general en el tema dela Empresa “TX”, gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Para contestar Tesorero Porfirio Luna.

LICDO. PORFIRIO LUNA-TESORERO MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN

MIGUELITO: Buenos días buenos días Presidente, Alcaldesa, Honorables Funcionarios de la Alcaldía, vecinos presentes. Si, parte de la iniciativa vamos a estar trayendo de manera semanal Informes de la Empresa “TX” de manera general, para que sea mas claro la lectura y rápida en el momento, para la Comisión de Hacienda si tenía estipulado hacer una presentación mucho mas amplia, de toda la información o todos los avances que ha tenido la Empresa “TX” como tal, y los avances que hemos tenido también desde de la Tesorería de esta nueva administración, básicamente puntos importantes que podemos destacar de la Empresa “TX” en los avances que han venido desde que entraron el tema de sistema, hemos podido lograr la integración del Nuevo Sistema ARI, considerando también la documentación de la información que teníamos del sistema anterior, con la migración del cual hemos podido encontrar muchas fallas, falencias que hemos empezado arreglar, para poder tener mayor claridad en la información que tenemos en el sistema, adicional a las remodelaciones que tenemos presentes estipuladas hacer dentro del cronograma estipulado, para marzo teníamos estipulado iniciar en METRO MOL, sin embargo teníamos algunas situaciones el mismo MOL como tal que no nos han permitido hacer la remodelación, por qué? porque la evaluación inicial que tuvimos desde la Tesorería con Grupo ROBLES, era tener una cuota mensual por debajo de lo que actualmente está en el mercado, nosotros habíamos estipulado de B/.3.00 a B/.4.00 dólares por metros cuadrados, ellos nos están dando B/.11.00 dólares por metros cuadrados, está muy por encima inicialmente de las conversaciones que teníamos con la empresa y con METRO MOL para poder mantenernos dentro del MOL como tal, tenía una agencia remodelada con la entrada de “TX”, así que estamos en esta discusión ahorita con esta negociación para poder mantenernos con METRO MOL como tal, y poder pagar cosa que como ya saben en Los Andes no paso lo mismo, pero en Los Andes si no nos permitieron quedarnos y nos desalojaron, entonces para que no nos pase lo mismo con METRO MOL, estamos en esta negociación actualmente para mantener la agencia como tal, otros de los puntos importantes que ha hecho la empresa, ya actualmente esta semana, la semana pasada entraron personal nuevo que están haciendo inspecciones a todo el distrito, para también hacer el tema de la Inspección Fiscal, nosotros en la Tesorería hemos tenido inconvenientes por el tema del transporte, cosa que hemos podido empezar a evidenciar y evaluar para poder tener nuestro propio transporte y poder estar en la calle 24/7 también, esperamos mejorar ese tema para la próxima semana poder tener el transporte siempre disponible para poder estar haciendo las inspecciones como tal, otros de los puntos importantes es la atención en la Alcaldía y en Tesorería

“TX” si hace la parte operativa como tal, ellos pueden entrar, validar el sistema hacer los ajustes sin embargo la aprobación final siempre debe de venir de un funcionario de la Alcaldía, “TX” ni puede hacerla aprobación en el sistema, por un tema de ley también ellos nos apoyan en hacer la evaluación o nos dan recomendaciones o nos dicen si viene algún contribuyente, el atender al contribuyente en la Tesorería sigue siendo la responsabilidad de la Alcaldía como tal no de la Empresa “TX”, así que en ese aspecto la Empresa “TX” lo que nos da es un apoyo, valida la información que está solicitando el contribuyente, sin embargo el último paso para aprobación debe de venir en la Tesorería, la Alcaldía y la Tesorería son los que hacen las transacciones en el sistema como tal, eso son unos de los puntos importantes con gusto en la próxima Comisión de Hacienda les extiendo una presentación, con todos los puntos de cómo se trabaja desde la Tesorería, como se está dividiendo todo el trabajo que se hace para la recaudación parte de lo que hace la Tesorería, parte de lo que hace la Empresa “TX”, y como nos estamos dividiendo también para la proyección de recaudación para este próximo año.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias. Tiene la palabra la Honorable Sheyla Grajales.

H.C. SHEYLA GRAJALES-CORREGIMIENTO VICTORIANO LORENZO:
Gracias Presidente, bueno gracias por la información Licenciado el día que se convoque señor Presidente la Comisión de Hacienda, me gustaría que estuvieran aquí también parte del personal de “TX” o una persona en representación de “TX”, por cualquiera pregunta de parte de nosotros los Concejales que quisiéramos hacerle a ellos directamente, porque una parte la manejan ellos, y una parte la maneja usted como lo acaba de decir, al final el que toma la decisión o verifica realmente son ustedes la Tesorería, en este caso la Alcaldía de San Miguelito, pero es importante también tenerlos a ellos aquí en las Comisiones de Hacienda cada vez señor Presidente que se haga un Informe General en cuanto a la empresa, gracias.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Colega, algún otro Colega tiene algún comentario que hacer en este punto, bueno de no ser así por cuestión de orden Amed Rojas Lamela Concejal.

H.C. AMED ROJAS LAMELA-CORREGIMIENTO AMELIA DENIS DE ICAZA: Buen día para todos y todas, Colegas, Alcaldesa, Equipo Municipal, Equipo, los Honorables Diputados bienvenidos siempre. Tesorero para conocer el estatus del pago de las grandes empresas, que en su momento tuvimos un tema interesante, pero si me gustaría saber la actualización de cómo ha procedido eso, gracias.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Para contestar Tesorero Municipal Porfirio Luna.

LICDO. PORFIRIO LUNA-TESORERO MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO: Si, gracias Presidente. Nosotros ya comenzamos con la estrategia de llamar a todas las empresas grandes, son alrededor de 65 empresas, ya les mandamos correo, ya estamos en conversaciones con ellas, sé que hay de

cinco (5) a diez (10) empresas que ya se han comunicado con ellas la Alcaldía, que están entre esta y la otra semana viniendo hacer sus declaraciones nuevamente para hacer ya el pago oportuno anual, considerando lo conversado por la Alcaldesa y el Presidente de la Cámara de Comercio, nosotros para la próxima semana pensamos entregar ya de manera semanal para este mes, considerando que es el último mes de recaudación en la cual la empresa puede presentar su declaración sin multa, porque una vez el 31 de marzo recordar que el 31 de marzo es el último día que la empresa puede presentar su declaración sin una multa por no presentar declaración, entonces tenemos hasta el 31 de marzo, nosotros con las empresas grandes ya tenemos una estrategia vamos a presentar por semana, el próximo martes les traigo ya un avance en el cual va a tener claramente de 65 empresas ya han venido diez (10) empresas, ya hemos contactado 30 empresas está por venir, para que ustedes también y con proyección de los montos que estamos considerando sin antes de hacer la declaración que son unos puntos importantes que hay que tener en cuenta, en las proyecciones que les puedo compartir a ustedes por los ingresos siempre va venir de la mano cuando la empresa hace la declaración sea por un monto similar a la del año pasado, así que en ese aspecto Honorable Amed si vamos a estar entregando Informes Semanal a partir el próximo martes sobre al avance de este mes como tal, la Empresa “TX” y eso lo quiero presentar igual en Comisión de Hacienda, la Empresa “TX” ayer me sugirió por todo el tema de lo que ocurrió con la derogación, y la incertidumbre que hubo en un tiempo con los empresarios, me sugirió que no cerremos el 31 de marzo, sino que experimentemos hasta el 15 de abril el tema de la declaración, por un tema me parece oportuno, inicialmente operativamente hablando, yo preferiría mantener el 31 para que la recaudación del mes de marzo se mantenga con la proyección que estamos estimando de 3 MILLONES, así que yo igualmente por un tema de que ellos están recomendando eso, yo se los voy a presentar a ustedes, ustedes toman la decisión, pero mi recomendación inicial es mantener la declaración hasta el 31 como ya lo hemos estipulado, creo que ya hemos hecho bastante de alguna manera incentivo para que todas las empresa vengan y hagan sus declaraciones, nosotros nos hemos seguido contactando con ellos, así que yo creo que ya es momento, ya es parte de que las empresas hagan su declaración, aprovechen antes del 31 de marzo para que hagan sus pagos puntual de los impuestos como tal.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Por cuestión de orden tiene la palabra Amed Rojas Lamela.

H.C. AMED ROJAS LAMELA-CORREGIMIENTO AMELIA DENIS DE ICAZA: Gracias Tesorero. Pregunta puntual, alguna empresa grande se ha acercado a pagar, ya ha pagado, y me repite la sugerencia del porqué de “TX” hasta abril, le agradezco.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Para contestar Porfirio Luna.

LICDO. PORFIRIO LUNA-TESORERO MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO: Si, a la fecha de las empresas grandes todavía ninguna se ha

acercado hacer el pago puntual con la nueva declaración, el tema de “TX” ellos indican que por lo que ocurrió lo de la derogación, que al final tuvo un tema de que hasta el 17 de febrero fue que se hizo se presentó en Gaceta, y del 17 en adelante las empresa tienen que venir nuevamente a declarar, del tiempo que ellos están viendo del 17 de febrero hasta el 31 de marzo les parece un poco corto, considerando que las empresas inicialmente en enero de 2025 se tuvieron que preparar para presentar una Contabilidad diferente a la que ahora necesitan presentar con esta declaración que la vieja, entonces para ellos ven oportuno darle quince días más hasta el 15 de abril, para que puedan presentar su declaración para que se le dé tiempo de dos (2) meses aproximado y hacer el cálculo contable, ahora en lo personal yo vuelvo y repito me parece que ya para esta fecha las empresas ya deben de tener sus declaraciones ya bastante más claras, con más de dos (2) meses ya desde que cerraron su año para poder presentarlas en sí, sí, así es que eso igualmente se los traigo a mencionar por una recomendación de ellos, pero en Comisión de Hacienda se puede ampliar un poco más para una aprobación como tal.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Tiene la palabra la Honorable Sheyla Grajales.

H.C. SHEYLA GRAJALES-CORREGIMIENTO VICTORIANO LORENZO:
Gracias señor Presidente, por eso lo que acabo de decir Licenciado lo que tienen que traer un funcionario, un encargado de la Empresa “TX” es muy importante por esos temas como tal, porque ya para el 31 de marzo todas las empresas deben de tener sus Declaraciones de Rentas en la DGI, así que “TX” porque tiene que decir hasta el 15 de abril, si todos tienen que declarar hasta el 31 de marzo a nivel nacional todas las empresas, entonces esas son las cosas que a mí no me cuadran Licenciado Luna y se lo tengo que decir de la Empresa “TX”, una recomendación hasta el 15 de abril si el cierre es hasta el 31 de marzo a nivel nacional, entonces de verdad que allí hay que conversarlo en Comisión de Hacienda lo más pronto posible señor Presidente sobre este tema, porque ellos no pueden tomar tampoco... si es una consulta que le hicieron a ustedes como Tesorería, pero los tiempos ya están claros, ya las empresas ya a estas alturas deben de estar presentado sus declaraciones para pagar sus impuestos y demás, entonces no de verdad que son temas que no estoy de acuerdo con la Empresa “TX”, y por eso que necesito que estén aquí cada vez que se hable del tema de esa empresa que este aquí presente un representante de ellos, gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Para contestar Porfirio Luna.

LICDO. PORFIRIO LUNA-TESORERO MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO: Sí, estoy de acuerdo con usted Honorable Sheyla, nuestra postura inicial de la Tesorería fue indicar que no aceptábamos la indicación como tal, igualmente yo se la traigo por efecto de tener la comunicación con ustedes, de la información que estamos teniendo con la empresa y se la puedo ampliar en la Comisión de Hacienda como tal, pero no, no, nosotros nos mantenemos con la misma posición de que tiene hasta el 31 de marzo para

hacer su presentación de declaración, y poder mantener la proyección de recaudación que teníamos estipulado para marzo.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Tiene la palabra Guillermo García Concejal.

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS-CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Muchas gracias señor Presidente, muy buenos días reitero Honorable Alcaldesa Irma Hernández, compañeros Concejales, Licenciada Mock, Ingeniera Astrid Chanis, Licenciado Porfirio Luna, Licenciado Chilán. Dos (2) casitas muy puntuales, yo creo que es importante señor Presidente que citemos una Comisión de Hacienda para varias cosas, uno (1) para ver el tema objeto de la intervención del señor Tesorero, en el sentido de la recomendación de "TX" que a mí de hecho no me parece descabellada si tomamos en consideración, o si le tomamos la decisión luego por ejemplo del próximo martes y verificar como está el estatus del recaudo por cuestiones estratégicas, no me parece mala idea sin embargo repito habría que ver cómo anda el recaudo para el próximo martes, pero mas allá de ello también me llama la atención el hecho de que ninguna de las empresas que calificas entre comillas haya hecho su pago, así que yo creo que esa Comisión de Hacienda debe de ir dirigida a varios tópicos, primero es verificar el estatus actual de la acción judicial presentada en contra del Acuerdo y derogado, y que probablemente sea lo que origina que efectivamente no se hayan acercado, y también para analizar ya en frío con el señor Tesorero, y con los Concejales, igual con la señorita Alcalde ya las estrategias a seguir ya como consecuencia de efectivamente el no acercamiento de estas empresas a realizar el pago que a la fecha ya debieron de haber hecho, así que creo que es necesario e importante que se cite a Comisión de Hacienda, muchas gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Colega, bueno si no hay otro Concejal. Para cerrar este punto les recuerdo que el viernes pasado en la Sesión del Concejo el viernes pasado nosotros hicimos el comentario que íbamos a solicitar una Comisión de Hacienda, sin embargo uno de los puntos importantes para esta comisión era precisamente tener dos (2) cosas, uno (1) acceso a la Cámara de Comercio, nosotros hicimos el contacto a través de Secretaria General con la Cámara de Comercio, pero el Presidente estaba camino al interior, está por devolvernos la llamada para recibir la invitación para que vayamos nosotros o que el venga a la Comisión de Hacienda cualquiera de las dos (2), teniendo la apertura y la transparencia qué debemos de tener nosotros aquí en este Concejo eso por un lado, por el otro la otra circunstancia importante o la arista importante era tener acceso nosotros los Concejales de un usuario, es como lo solicitamos y a bien nos pidieron la información par que tuviéremos ese acceso, y poder tener una revisión periódica nosotros mismos y hacer las consultas, para estar preparados también en el futuro saber quién paga o quien no paga, el objetivo de la solicitud que le hicimos al Presidente de la Cámara de Comercio era precisamente para saber cómo andaba el tema de la demanda propuesta, recuerden que la Cámara de Comercio presento una demanda al Concejo Municipal, y nosotros como el

ente responsable tomamos acciones para precisamente conocer y darle seguimiento a esta demanda y precisamente hicimos algunos movimientos para que eso suspendiera, y esos actos de comunicación que se abrieran, ese era el comunicado que nosotros les transmitimos a la Cámara de Comercio y a todos los inversionista y comerciantes del distrito, sin embargo no hemos tenido el acercamiento, no me han dado respuesta en este momento como tal razón y esperando también el tema del usuario, vamos a solicitarle a ustedes respetuosamente que esta Sesión de la Comisión de Hacienda sea para el día viernes, para tener la oportunidad también de citar y que la gente de “TX” nos pueda presentar un informe con detalles, y poder recabar todas las informaciones y la preguntas que le podamos hacer, por cuestión de orden tiene la palabra Guillermo García.

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS-CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Sí, por cuestión de orden, muchas gracias por su respuesta pronta, la Honorable Sheyla Grajales y mi persona el día viernes estamos en una misión que tiene que ver con el tema de los Gobiernos Locales que es muy importante, según la citación de 8:00 a 4:00 de la tarde jueves y viernes, podríamos de alguna manera salir en la tarde del viernes, así que si cita esa Comisión de Hacienda que sea preferiblemente en horas de la tarde señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Nosotros todavía como siempre hemos tenido aquí la gran oportunidad de tener este cambio de información, podemos correr esta solicitud que le acabo de hacer para el día lunes, dando mas espacio y la oportunidad que nos den a nosotros un informe el cual nos merecemos, hago énfasis en esto y recordándoles a todos que para las próxima dos (2) semanas estamos llegando al final del primer trimestre de operación precisamente de la Empresa “TX”, donde nosotros solicitamos hacer una intervención y una revisión y lo vamos hacer trimestralmente, y eso tiene que ver mucho con cual ha sido el impacto y la ejecución de esta empresa en nuestro distrito, y como ha impactada esto en la recaudación, que la asociación sabemos que no han dado los resultados esperados, tenemos también algunas condiciones que están por parte que nosotros mismos hemos hecho los movimientos y que tenemos que dar también esa oportunidad, voy hacer un comentario que en efecto para el 31 de marzo, se acaba de hacer la gestión de la presentación de las declaraciones a nivel nacional, no creo me parece ilógico que nosotros le hagamos una deferencia, concesión, una ampliación o que disfracemos una moratoria hasta el 15 del mes siguiente, creo que lo correcto es que cerremos allí y después tomemos decisiones en el Concejo de que podemos hacer, si hay algún otro Colega que tenga comentario Amed Rojas Lamela.

H.C. AMED ROJAS LAMELA-CORREGIMIENTO AMELIA DENIS DE ICAZA: Estaba detallando un poquito mas el Informe, señor Tesorero en cuanto a Planilla nuestro principal gasto es de julio de 2024, es la Planilla con un 37.5 cuanto corresponde del 100%, cuanto corresponde a la Alcaldía y cuanto a las Juntas Comunales en estos momentos, y la otra pregunta es en cuanto al último punto para febrero logamos avanzar el pago pendiente la

Escuela Vocacional, lo cual es muy buena, muy buena muestra de administración y noticia no, permitiendo solicitar las placas pendientes por confeccionar de 2024, que periodo ocupa esas placas que se van a poder confeccionar información importante para todos nuestros vecinos, gracias Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Para contestar Porfirio Luna.

LICDO. PORFIRIO LUNA-TESORERO MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO: Gracias Presidente, gracias Honorable Amed. Si la primera pregunta actualmente no tengo el último dato, tengo a final de diciembre entonces lo voy a solicitar a la Gestión de Talento, que me compartan la última actualizada sobre el porcentaje para Planilla de Juntas Comunales y de Alcaldía como tal, se los estaré presentando para el martes, o bueno para el lunes para Comisión de Hacienda, para ver si lo podemos y lo podemos presentar en la Comisión de Hacienda, sobre el otro punto de Chapala en efecto nosotros en febrero pudimos pagar B/.31,476.00 que representan nueve (9) meses de placas de 2023, esto nos da la oportunidad de que Chapala nos de los stickers de 2024, nosotros ya hemos avanzado de enero a marzo, la Alcaldesa visito la Escuela Vocacional Chapala y eso nos dio la oportunidad de avanzar con abril y junio, y con este pago ya podemos terminar de cubrirlo que es de junio a diciembre, y presentar inmediatamente lo que es de enero a marzo de 2025, así que nuestra proyección es que para los primeros días de abril ya tengamos todos los stickers hasta marzo de 2025, y ponernos al día con todos nuestros vecinos, contribuyentes que tienen sus carros en la Alcaldía de San Miguelito que puedan tener sus stickers también al día, ahí es parte de la estrategia también con la Empresa "TX" todo el tema de los tramites digitales, el Convenio con la ATTT que estamos avanzando, es para que unos de los beneficios que van a tener todos nuestros vecinos que tienen el carro en la Alcaldía de San Miguelito, es presentar la cédula toda la información la va a poder tramitar de manera digital y no va a tener que venir con documentación adicional, para que su trámite en METRO MOL sea mucho mas expedito, así que eso es lo que queremos lograr, esa es nuestra proyección para este año.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Tiene la palabra Amed Rojas Lamela.

H.C. AMED ROJAS LAMELA-CORREGIMIENTO AMELIA DENIS DE ICAZA: Gracias Tesorero. De verdad que son buenas noticias sobre todo para los vecinos, vecinos atención esta administración no solo el Concejo Municipal sino la Alcaldía su Administración Municipal, está poniendo en orden muchas cosas importantes, aquí los que están en la ciudad vengán a San Miguelito, es importante que contribuyan en su distrito, y aquí demostramos ese trabajo en equipo esa capacidad de bien administrar, y de poder llegar acuerdos importantes para temas importantes sobre todo en beneficios de ustedes, señor Tesorero le agradeciera ese dato en cuanto a Gestión de Talento fuera en monto y en porcentaje, si puede ser mucho antes del lunes perfecto, creo que es algo bastante trabajable, gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Algún otro Colega tiene algún comentario o intervención en este punto. Tiene la palabra Amed Rojas Lamela.

H.C. AMED ROJAS LAMELA-CORREGIMIENTO AMELIA DENIS DE ICAZA: Esto ya no en cuanto a Tesorería, sino en cuanto a Ingeniería Municipal, Ingeniera gracias una vez mas por el trabajo maratónico que hace y repentino, sobre todo para quien no quieren cumplir con la norma, y aquí solo la intervención para recordarles a los vecinos que hay cierta normativa importantísima para que usted pueda realizar alguna intervención, sobre todos visible y grande entonces no se toma un riesgo innecesario, no tome tiempo valioso para recibir una multa, cumpla con las normas, pida los permisos a la Alcaldía, para que pueda desarrollar de manera correcta cada uno de los tramites de Ingeniera que quiera realizar, solo eso una información importante para nuestros vecinos, pero sino bueno toca ejercer el rol que bien está ejerciendo en este caso la Ingeniería Municipal, gracias Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias a usted Colega, Sala ilustrada en este punto, señora Secretaria siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Punto No.7 LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES CONCEJALES Y FUNCIONARIOS MUNICIPALES.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
En este punto tiene la palabra Irma Hernández Alcaldesa.

LICDA. IRMA HERNÁNDEZ-ALCALDE MUNICIPAL:
Gracias señor Presidente. Quisiera proponer la aprobación de un Acuerdo Municipal que deben de tener todos los Honorables en sus mesas, igual es un tema importante de gran provecho para todos, sé que no lo presentamos con el tiempo pero es beneficioso para todos: **POR MEDIO DEL CUAL SE ME AUTORIZA A GESTIONAR Y SUSCRIBIR UN CONVENIO DE PAGO CON LA CAJA DE SEGURO SOCIAL.**

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Queridos Colegas para la sustentación, sometemos a su votación la propuesta realizada por la Alcaldesa Irma Hernández, señora Secretaria.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Sírvanse levantar la mano quinees aprueban la debida sustentación por urgencia notoria, del Proyecto de Acuerdo **POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA A LA ALCALDESA DEL DISTRITO DE SAN MIGUELITO A GESTIONAR Y SUSCRIBIR UN CONVENIO DE PAGO CON LA CAJA DE SEGURO SOCIAL.** Ha sido aprobado.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Tiene la palabra la Alcaldesa Irma Hernández, para su sustentación.

LICDA. IRMA HERNÁNDEZ-ALCALDE MUNICIPAL:
Presidente la sustentación la realizará el Tesorero Municipal.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Tiene la palabra Porfirio Luna, para sustentar la propuesta hecha por la Alcaldesa,

LICDO. PORFIRIO LUNA-TESORERO MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO: Sí, gracias Presidente. Nosotros hoy en la mañana a las 8:40 tuvimos una reunión virtual con el Director de la Caja de Seguro Social, ahí nos permitió un espacio de media hora para conversar el Convenio nosotros ya habíamos hecho primeramente una propuesta, ellos nos hicieron una contra propuesta de B/.65,000.00 dólares, nosotros la evaluamos, y considerando una proyección a nueve (9) años, vemos factible lograr un acuerdo en la cual mensualmente podamos pagar B/.65,000.00 dólares, y pagos de acuerdo todos los eneros de CUATROCIENTOS MIL, esto no permitirá en nueve (9) años cancelar la deuda y que la Caja de Seguro Social nos dé un Convenio, que nos permita nuevamente obtener ficha, ya nosotros en esta conversación con el Director de la Caja de Seguro Social, le consultamos nuevamente las posibilidades que podíamos de tener fichas, y ya si nos dijo de manera clara que la única manera que podamos tener las fichas nuevamente es lograr el Convenio, así que para nosotros es importante y de manera urgente podrá lograr inicialmente la aprobación de este Convenio, ya nosotros desde la Alcaldía nuestro Director de Asesoría Legal está levantando el Convenio como tal, para poderlo presentar entre hoy y mañana a la Dirección Financiera y de Legal de la Caja de Seguro Social, para poder avanzar con el Convenio de Pago con la Caja de seguro Social, esperamos ya para esta misma semana poder tener una respuesta positiva y poder ya nuevamente tener las fichas, así que por esta razón estamos solicitando la aprobación del Convenio para que la Alcaldesa pueda negociar.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias. Tiene la palabra la Alcaldesa Irma Hernández, para su sustentación.

LICDA. IRMA HERNÁNDEZ-ALCALDE MUNICIPAL:
Gracias señor Presidente. Este Acuerdo muy bien como lo señala el Tesorero, buscar ponerle un fin a la enorme deuda que tenemos con la Caja de Seguro Social, hemos hecho bastante esfuerzos en brindar los recursos que muy difícilmente están en nuestro alcance con la recaudación, que hemos realizado hasta el día de hoy, teniendo pagos hasta casi de 2 MILLONES DE DÓLARES con la la Caja de Seguro Social, cumpliendo con un compromiso con todos los funcionarios y trabajadores de la Alcaldía y de las Juntas Comunales y es por eso que luego de varias reuniones con el Director de la Caja de Seguro Social, incluso también en Contraloría, hemos llegado a la conclusión de un Acurdo que es funcional, un Convenio en donde establecemos que vamos a saldar la deuda a nueve (9) años, nosotros habíamos presupuestado que fue aprobado por este Concejo, 50 MIL DÓLARES MENSUALES destinado para ir pagando la deuda que teníamos con el Seguro Social, ahora analizando las estrategias vimos que si a partir del mes de abril comenzamos a pagar los 65 MIL DÓLARES que fue la contra propuesta que nos hizo la Caja de Seguro Social, nosotros no estaríamos faltando al Presupuesto que ya nosotros inicialmente

habíamos presentado, así que no es como este año no le estamos haciendo pagos adicionales porque ya estaba en el Presupuesto, se mantiene el Presupuesto porque los pagamos comenzaran con 65 MIL a partir del mes de abril, y si hay un pago un poco mas grande para enero del próximo año que sería de 400 MIL DOLARES, y así progresivamente hay pagos grandes que nos van ir haciendo que es la disminución de los intereses que es el monto que va creciendo, y va creciendo, y va creciendo y que tenemos que procurar ir cortando con montos grandes para que la deuda no siga creciendo y aumentando, esto es un gran paso para la Alcaldía de San Miguelito anteriormente había hecho convenios que solamente cumplían por los tres (3) primeros meses, luego se dejaban de cumplir y eso provoco una desconfianza con la Caja de Seguro Social para el desarrollo de este Convenio, así que es un gran logro que lo podamos aprobar para el día de hoy y que mañana primero Dios nos lo permite podamos firmar este Convenio, es sin lugar a dudas una priorización y damos a entender que para nosotros no es negociable poder aportar a la seguridad social, a la jubilación, al retiro y sobre todo a la atención medica de los Funcionarios Municipales del Distrito de San Miguelito, así que por favor les pido, les pido la aprobación de este Acuerdo, gracias Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Alcaldesa. Tiene la palabra Guillermo García.

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS-CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Muchas gracias señor Presidente. Yo creo que lo único que me queda a mi es aplaudir la gran labor que ha hecho nuestra Alcaldesa y su grupo de trabajo en este tema, porque hay que decir las cosas por su nombre, este sacrificio que va hacer el Erario Municipal, es producto de la gran irresponsabilidad de los gobiernos anteriores, es una gran irresponsabilidad y no solamente este Convenio va a permitir que nuestros cientos de funcionarios de las Juntas Comunales y del Municipio tenga acceso a la salud de ellos y de sus familiares, sino también va a permitir algo que es mucho mas importante quizás, y es que esos trabajadores que están en este momento en el Municipio y que ya no están, tenga la oportunidad de que se les pague sus cuotas y tengan acceso a esa pensión por vejez que merecen, así que yo creo que acá lo único que tenemos que hacer es aplaudir lo que se ha hecho, estamos seguros señorita Alcaldesa que vamos a cumplir como institución con este acuerdo de pago, me parece razonable 65 MIL DÓLARES MENSUALES y 400 MIL DÓLARES para el mes de enero me parece razonable, pero significa repito un sacrificio al Erario Municipal, pero vale la pena, sin duda vale la pena hay otro paso que también hay que dar señorita Alcaldesa y es el paso destinado a verificar que no tiene nada que ver con el tema del Seguro, pero si los pagos que hicieron los Funcionarios Públicos a los acreedores, a los bancos, a los mueblerías, etc., y que la anterior administración también de manera irresponsable no cumplió, y ahora tenemos cientos de trabajadores que deben banco, deben mueblería, deben a terceros como consecuencia de pagos que hicieron y no se reportaron, entonces repito felicidades señorita Alcaldesa a su Equipo de Trabajo creo que esto era justo y necesario, muchas gracias.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Colega. Tiene la palabra el Concejal Amed Rojas Lamela y luego Sheyla Grajales.

H.C. AMED ROJAS LAMELA-CORREGIMIENTO AMELIA DENIS DE ICAZA: Gracias Presidente. Yo sin duda alguna tengo que coincidir con el Colega García Rivas, solo hace menos de una semana creo que he tenido situaciones con mi personal de salud, en la cual hemos tenido que correr literalmente correr para poder que les atendieran, y es un gran pero gran paso de parte de la Administración Alcaldía y por supuesto Municipal este es un trabajo entre todos, y seguramente va hacer mejor, ojala no sean nueve (9) años, ojala podamos incluye algún artículo el acuerdo, en que si se paga antes, termina antes sin ningún tipo de penalización, pensado lo que usualmente ocurre con otras entidades financieras, entonces de verdad buenísimo, yo espero que con ansias esto, también me gustaría previo a enviarlo al menos tener un borrador Alcaldesa, o sea si sale hoy tener el borrador hoy, leerlo con calma y buena letra, me quedan alguna dudas solo para estar claro y ustedes me dirán señor Tesorero, Alcaldesa: **ARTÍCULO SEGUNDO:** Autorizar a la señora Alcaldesa a firmar un acuerdo de entendimiento o cualquier otro documento previo, accesorio, complementario, aclaratorio que sea necesario para celebrar ta, ta, ta, ta, ta, que incluye? qué ejemplo de esto porque el convenio es el convenio y hay que cumplírselo, esto cualquier otro documento previo me parece amplio, solo para estar claro en mi ignorancia le agradecería detallar algún ejemplo de lo que pueda ocurrir, y sea necesario un documento previo, accesorio, complementario o aclaratorio en cuanto a la celebración, ejecución y seguimiento de este Convenio eso por una parte, y bueno atendiendo a noticias de otros Municipios y ponderando lo que este Municipio, esta Alcaldía ha hecho aquí no se está hipotecando absolutamente nada, es una deuda si histórica pero no se está dejando o regalando algún activo, como aparentemente están haciendo otros Municipios, y tras que no tenemos mucho y no sé cuántos tengamos de la Alcaldía o Municipio, entonces darlo en sesión alguien que simplemente la ley se lo permite a mi juicio es bastante irresponsable, esta Alcaldía ha hecho los esfuerzos y el Municipio para poder adelantar este Acuerdo, solo dejar eso bien claro, hay otros temas, otros medios por los cuales se pueden pagar esa deudas, si pero lo importante es que esta debe de ser la principal, un acuerdo con la entidad para que esos colegas, colaboradores, funcionarios tengan la seguridad social que se merecen, gracias Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Colega. Tiene la palabra Sheyla Grajales Concejal.

H.C. SHEYLA GRAJALES-CORREGIMIENTO VICTORIANO LORENZO:
Señor Presidente, en este tema del acuerdo de verdad que es importante porque estamos hablando de todos nuestros colaboradores de la Alcaldía de San Miguelito, tanto de la parte Administrativa Municipal, como los colaboradores de nosotros de cada Junta Comunal de los nueve (9) Corregimientos del Distrito, lo que si quería preguntarle Licenciado Luna, hasta la fecha sacando el cálculo del Informe que usted nos da todos los martes, se ha pagado aproximadamente

1 MILLÓN QUINIENTOS NOVENTA MIL DÓLARES por parte de la administración actual, ese MILLÓN QUINIENTOS NOVENTA MIL corresponden a partir de estos ocho (8) meses julio a la fecha, pero realmente sé que ustedes al entrar tuvieron que analizar mucho los temas y uno de los mas importante, mas alto es la Caja de Seguro Social y empezaron a pagarla a partir del mes de octubre del año pasado, si lo estuve escuchando en las Comisiones de Hacienda y que han tenido conversaciones con la Caja de Seguro Social y demás, y que en un principio se había hecho un primer convenio o un acuerdo como tal entre ustedes, la Caja de seguro Social y el Municipio para poder comenzar a pagar, pero efectivamente hasta ahora al final de todo el trámite correspondiente con ellos, entonces le piden un convenio que se firme un convenio Alcaldía con la Caja de Seguro Social, ahora bien mi pregunta es la siguiente Licenciado, al firmar este Convenio que posiblemente sea mañana como dice la Alcaldesa, voy a preguntarles tiempos, que tiempos entonces nuestros colaboradores de la Alcaldía de San Miguelito en general van tener sus fichas a mano? gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Colega para contestar Porfirio Luna.

LICDO. PORFIRIO LUNA-TESORERO MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO: Sí, gracias Presidente. Bien primero para dar un poquito de antecedente, nosotros si considerando la liquidez que teníamos aprovechamos los dos (2) meses para pagar julio, el cheque se entregó el 30 de septiembre se cobró en caja en octubre por esa razón siempre se ve un mes adicional, nosotros desde la fecha hemos pagado siete (7) meses que corresponde hasta el 30 de enero, estamos pendiente solamente el mes de febrero que se está pagando este mes, así no pusimos al día y en una situación que tuvimos en una reunión con ellos para mediados de agosto, ellos nos empezaron a dar unas fichas pero esas ficha fue sin ningún acuerdo, sin ningún arreglo lo que si fue algo muy informal o verbal en el cual nos informaban que nos teníamos que mantener dentro de los dos (2) meses, qué ocurrió? en diciembre nosotros si tuvimos una situación con el pago de la Caja s de Seguro Social que fue una conversación que tuvimos en la cual indicamos que era pagar parte del funcionamiento, o pagar todo el décimo o ver la posibilidad de pagar el seguro a tiempo, y lo que acordamos fue pagar el décimo, pagar parte del funcionamiento, y la Caja de Seguro Social pagar los primeros cinco (5) días de enero fue lo que hicimos, y esa demora de esos cinco (5) días afecto en el sistema de la Caja de Seguro Social la ficha que nos estaban dando, y por esa razón entonces cuando nuevamente tocamos la puerta y preguntamos porque razón ya no tenemos ficha, entonces ellos nos indicaron pues que en el momento que se nos dio ficha parece que si fue un error administrativo de la Caja de Seguro Social que no se tuvo que haber dado, y eso entonces en las conversaciones que tuvimos con el Director Dinomu, él nos aclaró de que de verdad que la única manera que hoy día entrega ficha a cualquier municipio o a cualquier empresa es mediante un Convenio, ni un preacuerdo tampoco nos servía, entonces por esa razón la urgencia que hemos tenido notoria de poder avanzar con la negociación como tal, pero si inicialmente si cuando se dio fue mas que todo fue en el momento un error

administrativo con la Caja de Seguro Social por las conversaciones verbales que tuvimos con ellos, no fue por un preacuerdo o un convenio como tal que teníamos.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Tesorero, algún otro comentario por parte de los Colegas. Tiene la palabra Juan Barsallo Concejal.

H.C. JUAN BARSALLO-CORREGIMIENTO MATEO ITURRALDE:
Gracias señor Presidente, buenas tardes a todos, compañeros Concejales, Funcionarios Municipales, señorita Alcaldesa. Yo creo que esta aclaración como dice aclaración teníamos algunas dudas en Sesiones anteriores con el Tesorero, por el tema de que si no teníamos esa atención médica y estábamos haciendo los pagos correspondientes a la Caja de Seguro Social, y yo creo que es justo y necesario que esto se de para poder tener una estabilidad a nuestros funcionarios, y poder hacer justicia con esos funcionarios también que durante muchos años se les descontó su Seguro Social, pero al final no han podido ni siquiera poder jubilarse, así que yo creo que se le debe de dar prioridad a esos funcionarios que ya están en esa edad de jubilación, y que la Caja de Seguro Social tome en consideración de que ese abono sea directamente para esos funcionarios que en estos momentos lo necesitan por el tema de la edad, para sus medicamentos, la canasta básica y que vaya dirigido hacia allá ese abono de la Caja de Seguro Social, muchas gracia señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Tiene la palabra, gracias Colega. Tiene la palabra Irma Hernández.

LICDA. IRMA HERNANDEZ - ALCALDE MUNICIPAL:
Antes del convenio, se hace un Acuerdo de entendimiento. Con la firma de ese Acuerdo de entendimiento, nosotros obtendríamos la ficha, hasta tanto tengamos el convenio pago en firme. Así que en la medida que hagamos este Acuerdo de entendimiento, previo al convenio ya formal y establecido nuestros funcionarios tendrán las fichas contestando a la pregunta de la Honorable Sheyla. Y con la pregunta que hace el Honorable Amed, con respecto a cambios que podamos establecer, obviamente nos encantaría poder pagarlo antes. Pero viendo la realidad financiera no queríamos presentar una propuesta que fuera primero sofocante para nosotros, por la escasez que tenemos. Pero además no real. Entonces por eso la extensión del tiempo pero quisiéramos poder hacerlo lo más pronto posible. Pero vamos a pactar en el convenio, poder hacer una revisión anual y ver qué cambio podemos hacer y que dependerá obviamente de la recaudación. Que ese es otro aspecto importante, otra variante importante, que tenemos que analizar con las posibilidades que tengamos nosotros para negociar con la Caja de Seguro Social. Y ver si dependiendo del estado de las finanzas, así mismo podamos nosotros efectuar los pagos. Así también lo establece el reglamento, de la Caja de Seguro Social, en el Artículo donde se señala que para las empresas privadas los convenios de pago tienen que ser realizados en “48 meses” el Artículo siguiente señala, que para las Instituciones públicas, dependiendo de la recaudación y las finanzas sobre todo las finanzas Municipales dependerá de cómo están nuestras finanzas para realizar estos

pagos. Así que el convenio también tiene que ir amoldado a esa realidad que puede ser alterada dependiendo de las finanzas de este Distrito. Gracias Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Alcaldesa, tiene la, palabra Amed Rojas Lamela.

H.C. AMED ROJAS LAMELA - CORREGIMIENTO AMELIA DENIS DE ICAZA: Gracias Presidente, gracias Alcaldesa. Ojala y repito pudiese ser antes, porque no sabemos con certeza lo que vaya a pasar en “4 años” y tanto cuando hayan nuevamente votaciones electorales, ni Dios lo permita y este Distrito quede nuevamente en manos de administraciones irresponsables. Nosotros hayamos podido cumplir como Municipio con cada uno de nuestros funcionarios. Entonces amoldemos a la realidad. Gracias Alcaldesa por tomar en cuenta las está voz y sugerencia y seguramente mejorar mucho la recaudación con nuestra vigilancia y con el trabajo de todos. Repito ni Dios lo quiera este distrito tenga nuevamente una pésima administración de sus recursos habremos cumplido al menos con nuestros funcionarios, con su seguridad social y la de su familia. Gracias Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Concejal Amed Rojas. Para cerrar ya que la sala esta ilustrada, a mí me gustaría acotar, que esta mañana yo recibí una llamada de Secretaría General, solicitándome la presentación de este Acuerdo y lo primero que hice colegas, fue llamarlos a cada uno de ustedes para que precisamente le diéramos celeridad a esto porque parte de la responsabilidad que tenemos nosotros con nuestros colaboradores. Dándole seguimiento a esto nosotros procedimos inmediatamente a recibir la propuesta hecha por la Alcaldía de San Miguelito y a nuestra invitada de todos los martes, que es la Alcaldesa darle ese seguimiento, también a las propuestas que nos hacen. Sin embargo hay algunas aristas que queremos, de hoy en adelante también solicitarles a la parte de secretaría General, que a la hora de redactar los Acuerdos de los Acuerdos que vamos a establecer, que todo documento que se genere después de los Acuerdos, ya sea Convenio algo pactado con la Alcaldía de San Miguelito y aprobado por el Concejo Municipal sea remitido con copia original al Concejo Municipal. Para que en algún momento nosotros tengamos la certeza, para algún tipo de consulta de los Acuerdo y firmas de los convenios a través de los Acuerdos que nosotros, como Concejo aprobamos. Así que yo secundo la propuesta que hace la Alcaldesa para que se dé fiel cumplimiento a lo pactado con la Caja de Seguro Social. Sabemos que en la medida que se amortiza esta deuda también nosotros tendremos otras opciones para mejorar también estos convenios. Así que definitivamente yo no creo que lo pactado por la Alcaldía y nosotros en este Concejo que aprobamos, los presupuestos yo creo que 9 años va a ser mucho tiempo para que esta deuda que de saldada y nuestra gente que es precisamente lo que nos importa a nosotros tenga esa seguridad de salud, seguridad social que tanto añora. Si la sala esta ilustrada señor Secretaria sométalo a aprobación.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Procedan a levantar la mano quienes aprueban el Proyecto de Acuerdo por

urgencia notoria. Por medio del cual se autoriza a la Alcaldesa del Distrito de San Miguelito a gestionar y suscribir convenio de pago con la Caja de Seguro Social, donde se le está adicionando un Artículo Tercero, que es remitir copia firmada de todos los documentos, relacionados al presente Acuerdo a la Secretaria General del Concejo Municipal de San Miguelito. Ha sido aprobado por unanimidad.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias señora Secretaria. Si no hay más en este punto. Señora Secretaria siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Punto No. 8 ASUNTOS VARIOS.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias, en este punto tiene la palabra Amed Rojas Lamela.

H. C. AMED ROJAS LAMELA - CORREGIMIENTO AMELIA DENIS DE ICAZA: Gracias Presidente. Tengo una duda importante si mi memoria no me es infiel, habíamos conversado en su momento de 50 MIL DÓLARES apartados para el pago de nuestros exfuncionarios y a mí me interesa mucho y creo que a todos y más a los exfuncionarios, saber en qué estatus se encuentra yo sé que no es su responsabilidad en parte si y quizás la Alcaldesa nos pueda aclarar cómo va la información, en cuanto al posible pago de las deudas con los exfuncionarios. Adelantamos o no adelantamos estábamos adelantando data también histórica. Le agradezco mucho, Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Concejal, tienen la palabra Irma Hernández Alcaldesa.

LICDA. IRMA HERNANDEZ - ALCALDE MUNICIPAL:
Gracias Presidente, aquí se estableció una Comisión especial, para la atención del pago a prestaciones de los exfuncionarios, ellos pasaron esta mañana por acá, conversaron conmigo y yo les hice saber que nuestra voluntad, siempre ha sido cumplir con estas prestaciones. Nosotros ya hemos destinado MEDIO MILLÓN DE DÓLARES para el pago de acreedores, parte de los exfuncionarios se vieron beneficiados con ello además, también cumplimos con SETENTA MIL DÓLARES de décimo tercer mes, que también beneficio a los exfuncionarios y ahora adicional estamos destinando CINCUENTA MIL DÓLARES, que serán desembolsados en estos primeros "6" meses. Ahora le corresponde a la Comisión especializada que se estableció en este Concejo determinar cuál es la hoja de ruta con respecto a cómo va a ser el orden que factores se van a determinar para comenzar con ese pago. Nosotros desde la Alcaldía y la Tesorería, estamos listos para hacer los desembolsos de este trimestre. Solo estamos esperando, las directrices de la Comisión Especializada que se estableció en este Concejo.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Alcaldesa, tiene la palabra Amed Rojas Lamela.

H. C. AMED ROJAS LAMELA - CORREGIMIENTO AMELIA DENIS DE ICAZA: Más buenas noticias, gracias Alcaldesa nada más quedaría instruir, agradecería a su equipo, que se ponga a la orden nos dirán quienes para poder sentarnos y armar la hoja de ruta.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Para aclarar esta mañana nosotros también recibimos, aquí junto con la Alcaldesa, al grupo que está asignado, a ser los voceros de los exfuncionarios de igual manera les remitimos la información que la Alcaldesa acaba de remitir. También para la próxima Comisión de Hacienda, vamos a convocar que esta Comisión generada por Concejales y la parte del Municipio, los administrados y Recursos Humanos del Municipio se reúnan el día lunes también para tratar este tema y adelantar algunas aristas. Pero lo que sí es importante y lo que le manifesté a este grupo de exfuncionarios que aquí hay voluntad para darle seguimiento y cumplir con el convenio lo, pactado que es precisamente que estos CINCUENTA MIL DÓLARES les lleguen a las personas primero que cumplan con todos los requisitos y que sean los más necesitados primero. Dándole prioridad a esas personas que precisamente han estado solicitando sus pagos, que con seguridad nosotros les vamos a dar seguimiento. Es importante también recalcar la buena comunicación que han establecido ellos y que tenemos que ponderar también y solicitarles que mantengan estas vías de comunicación que mantenido hasta ahora mandando las notas al Concejo y comunicándose con nosotros con el respeto debido. Hay algún otro colega que quiera hacer el uso de la palabra, en este o en otro tema. Tiene la palabra la colega Sheyla Grajales.

H.C. SHEYLA GRAJALES - CORREGIMIENTO VICTORIANO

LORENZO: Gracias Presidente. Habíamos quedado que íbamos a citar a los nuevos jefes de los estamento de la Policía, señor Presidente al Concejo, no se a una mesa de trabajo. Es importante saber quiénes son los que están ahora, a cargo de la parte de la Seguridad en San Miguelito. Sé que hicieron algunos cambios en algunas Sub estaciones y en la misma zona, me gustaría que vinieran al Concejo para conversar con ellos. Más bien en el tema de las reas públicas, señor Presidente, aún tenemos problemas en las canchas deportivas con los horarios y demás Licenciada Mock por parte de Abogada Consultora del Concejo, necesitamos ver ese Acuerdo lo más pronto posible. Hacer las modificaciones correspondientes con ellos. ya nosotros hemos tenido varias reuniones pero cambian a cada rato dos o tres meses aquí de verdad que no se sabe cuándo se van, cuando regresan y no hemos avanzado con la modificación del Acuerdo para la utilización de las áreas públicas y demás de nuestros corregimientos y ese es un tema que ya teneos que aterrizar. El día, la semana pasada si n o me equivoco el día jueves o el viernes tuvimos un problema dentro de una cancha del corregimiento, que estaban jugando vólibol los muchachos y no los dejaron después de las seis de la tarde que siguieran jugando. Entonces de verdad que es muy preocupante el tema este de los permisos y de verdad señor Presidente que es importante que estén aquí con nosotros, gracias.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Concejal, tiene la palabra Guillermo García.

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS - CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Muchas gracias señor Presidente. Yo dándole continuidad a lo expresado, de manera acertada por nuestra amiga Sheyla Grajales. Yo creo que es importante también entrar en la modificación del Acuerdo Municipal, que regula el uso de las áreas de espacios públicos y sobre todo nos referimos a las deportivas. Yo creo que la Policía, debe entender y con todo el cariño y respeto porque entendemos que ellos están haciendo una labor fundamental, para el desarrollo de nuestras comunidades, eso es innegable. Pero lo que ocurre es que en ese camino, en ese sendero, no podemos cercenar el derecho a nuestros jóvenes, de la utilización de las áreas, de los espacios públicos. Entonces se ha entendido de manera errónea que por ejemplo nuestros jóvenes tienen que pedir permiso para utilizar las canchas deportivas. El día, hace dos días resulta que por ejemplo y voy a ser muy puntual en la cancha deportiva del área de las “600” seis y media de la tarde, una cancha que pertenece al Municipio y que también estamos administrando o coadministrando, conjuntamente como Junta Comunal y las seis y media la Policía llega y les dice que tienen que desalojar. Los jóvenes me llaman a mí y yo llamo al Comisionado que me atendió muy amablemente, tengo que decirlo, no es que ellos no tienen permiso. Son las seis y media de la tarde están en una instalación Municipal que permiso señor Comisionado tienen que tener ellos. Ellos tienen que tener permiso, no usted me perdona pero es que el Acuerdo Municipal es muy claro, allí no hay ninguna liga deportiva que se esté desarrollando. Allí simplemente personas del área jóvenes del área están realizando lo que hacen todos los días. Entonces no es posible yo tuve que hacerles un permiso ayer, para que puedan utilizar su cancha para jugar. Un permiso que no se requiere pero tuve que hacerlo, para que la Policía de alguna manera se encontrara tranquila. Yo creo que tenemos que tomar cartas en el asunto y limitar competencia. Y limitar competencia para que la Policía sepa, hoy día el Acuerdo Municipal vigente, establece que ellos entiéndanse nuestras comunidades pueden utilizar las instalaciones deportivas hasta las diez de la noche. Sin mayor permiso, si mayor permiso más allá al libre tránsito, que tienen todos en Panamá a partir de nuestro texto constitucional. Entonces cercenar ese derecho con pretexto de prevenir la delincuencia que yo estoy de acuerdo claro estoy de acuerdo en ese tema pero ellos tienen que buscar otros mecanismos para prevenir la delincuencia. Vamos a invertir en nuestros jóvenes, vamos a invertir en educación, vamos a invertir en deporte, vamos a invertir socialmente en la gente. Pero no a reprimir y decir lo que pasa es que tú no puedes estar acá, porque a ese mismo que tú sacas de esa cancha deportiva es ese mismo que yo voy a agarrar fumando en una parada y con un revolver asaltando a nuestra gente. Entonces en eso yo comulgo coincido con lo expresado por Sheyla a nuestra distinguida Abogada Consultora vamos a trabajar en la elaboración en el perfeccionamiento en la mejora del Acuerdo que hoy día tenemos y sobre todo señor Presidente, traer acá a la Policía Nacional, para que entiendan el alcance del Acuerdo. Porque los que ponemos las reglas

en cuanto a los usos de las instalaciones es este Concejo, la Policiva tiene que cumplir con su función que es distinta a regular. Entonces tenemos que tener claridad en eso señor Presidente y yo invito repito primero a la elaboración a la adecuación de un reglamento acorde a las necesidades. Hay diferencias sectoriales y eso lo entendemos y también que la Policía venga acá no para que nos diga que hacer si no para que entienda que es lo que se va a hacer. Muchas gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias Concejal, okey en este punto que no es nuevo para nosotros, en este periodo yo he hecho algunas acotaciones con respecto a esas regulaciones, que tenemos que ya son de vieja data y que nosotros tenemos la responsabilidad de modificarlas. Porque las cosas cambiaron. Pero tenemos que entender también, que en el Distrito hay diferentes sectores y hay diferentes circunstancias y que nosotros tenemos como prioridad, es asegurar a nuestra población. Tener a nuestra población segura y eso no es para que ningún estamento llegue a reprimir esto lo entendemos. Sin embargo en esa gran diferencia que tenemos en los sectores y es responsabilidad nuestra modificar este Acuerdo que es de vieja data reitero y le cambiemos algunas aristas, para que nos permita a nosotros también, hacerle entender a la Policía que las reglas y que si nosotros somos el Concejo que es soberano y hace las reglas a través también de algunas regulaciones que la Alcaldía, pueda proporcionar al Acuerdo. Nosotros tenemos que darle seguimiento con la Policía y las instalaciones de seguridad. Yo no había hecho la convocatoria precisamente porque el de la estación recientemente lo cambiaron. Ahí está el Subcomisionado interino. Pero definitivamente ya es tiempo de que lo convoquemos y tomemos las prevenciones necesarias para darle seguimiento. Yo insto a la Abogada Consultora para que realicemos algún borrador y tengamos la oportunidad de presentarlo y consultarlo entre nosotros. Porque definitivamente lo que pasa en Belisario Porras, no pasa en Rufina Alfaro y lo que pasa en Omar Torrijos, no pasa en José Domingo. Pero hay algunas zonas, en donde pasa lo mismo en todas partes. Omar Torrijos, Belisario Porras, Belisario Frías tienen algunas situaciones muy parecidas y que tenemos nosotros mucho cuidado y tacto cuando vamos a accionar, sobre esta línea de regulación en esta situaciones. Así que yo insto a la Abogada Consultora a para que iniciemos el proceso y aprovecho la oportunidad para que recordemos que nosotros seccionamos aquí una Comisión de Legal. Esa Comisión de Legal liderada por el Doctor Guillermo García, tome acciones para que se haga la convocatoria para participar no solo en este Acuerdo sino también revisar nuestro Reglamento Interno, que es también de vieja data y que para nosotros es de suma importancia que se actualice. No necesariamente para nosotros como autoridades sino que para todo el Distrito. Y también para la Alcaldía que sea un objeto para que puedan accionar con lo acordado con nosotros. Para que tome nota y la Secretaria también, para que hagamos la convocatoria de las dos, tres Zonas de Policías es así Honorable Grajales, son tres Zonas de Policía que tenemos. Para convocarlas a una reunión con las Autoridades. Si la sala esta ilustrada en este tema, si no hay otro punto que quieran tocar, Sheyla Grajales tiene la palabra.

H.C. SHEYLA GRAJALES - CORREGIMIENTO VICTORIANO LORENZO: Gracias Presidente, en este punto quisiera preguntarle a la Alcaldesa, cómo va el tema de los Proyectos de Descentralización, 2023-2024 cual está la licitación o no sé Ingeniera Municipal si me puede responder. Ya que tenemos algunos temas dentro del corregimiento y quisiera saber si ya hicieron algún tipo de licitación, en cuanto a Victoriano Lorenzo en cuanto a la licitación de los Proyectos y demás, gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Gracias Colega. Tiene la palabra Irma Hernández Alcaldesa.

LICDA. IRMA HERNÁNDEZ - ALCALDE MUNICIPAL: Gracias Presidente. En noticias de los Proyectos de Descentralización ya fueron aprobados en Junta Directiva los Proyectos “2024” ese es un avance por ahora nuestro enfoque está en realizar “2022” para continuar con “2023” y luego entonces con los Proyectos 2024 y si tenemos el estado de cada uno de sus proyectos son varios Proyectos, así que yo creo que lo más sano sería hacer una presentación quizás en el próximo Concejo en donde veamos proyecto por proyecto y podrían venir de la Dirección de Descentralización directamente también para que nos den un informe con respecto a los Proyectos que estamos desarrollando. Si me gustaría que la Ingeniera Municipal que también es la Directora de la mesa Territorial en donde se tratan los proyectos de Descentralización quizás nos pueda dar mayor información.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Gracias Alcaldesa, para contestar la Ingeniera Municipal.

INGENIERA ASTRID CHANIS - DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO: Gracias Presidente, señorita Alcaldesa, Honorables Concejales. Para responderle a la Honorable Sheyla y como bien mencionó la Alcaldesa, nosotros estamos trabajando, actualmente en los Proyectos “2022” en estos proyectos tenemos algunos por licitar, algunos por subsanaciones técnicas por situaciones legales. Pronto vamos a tener el acercamiento con cada una de sus Juntas Comunales, ya hemos conversado con el Honorable Amed, con el Honorable Guillermo, para darles un estatus de cada uno de los proyectos que ellos tienen actualmente. Con cada uno nos vamos a ir acercando, para que tengan conocimiento. Si tengo que ser sinceras con ustedes solamente tengo “2” personas en la revisión de esto y si les solicito si tienen algún personal técnico en las Juntas, para que nos apoyen uno con el transporte y dos con el levantamiento y la verificación de estos pliegos que ya tenemos hecho pero que hemos encontrado muchas irregularidades en estos Proyectos. Entonces por eso estamos en, la reevaluación de estos pliegos. De los Proyectos 2023, en el Concejo de hace unas semanas atrás les presente un cronograma de avances, donde por ahora se están cumpliendo con las fechas, de lo que son los ante proyectos de diseño. Así que les voy a estar informando cada vez que ellos me entreguen un anteproyecto para ir avanzando. Pero actualmente no tenemos ningún Proyecto, para licitar de ningún corregimiento listo, lastimosamente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Tiene la palabra Oscar Gutiérrez Concejal.

H.C. OSCAR GUTIÉRREZ - CORREGIMIENTO OMAR TORRIJOS HERRERA: Gracias Presidente, muy buenas tardes a todos Honorables Concejales, para la Ingeniera Astrid Chanis casualmente hace lagunas semana tuve un recorrido junto a un personal del Municipio viendo algunos proyectos del 2022, sin embargo si como bien lo mencionara usted hay muchas inconsistencias en los proyectos, de verdad a mí me apena mucho tener que recibir algunos de estos proyectos que realmente se necesitan, sin embargo son realidades que en un sector en donde se necesitan “100 metros” de marquesina se solicitan “30 metros” de marquesina o “20 metros” de veredas cuanto se necesitan “40” o piden “20 metros” en tal sector y piden “20” en otro sector y al final no cumplimos con ninguna de las solicitudes de las comunidades. De verdad si vamos a retomar estos proyectos sé que muchos están con pliego de información, hay que analizarlos nuevamente y tratar de buscar la solución. Porque siento hay veces que inclusive malgastar, el dinero porque realmente no se va a cumplir con las necesidades que tienen las comunidades. Así que les pediría que cada vez que van a pasar a los corregimientos a hacer algún tipo de inspección no lo dudes háganos el llamado para si necesitan que vayamos a buscar el personal. Pero si necesitamos estar pendiente de lo que se vaya a hacer se haga de la manera correcta. Así que para que tenga la información y sepa que estamos ahí al pendiente para trabajar de la mano, gracias.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Colega, tiene la palabra Sheyla Grajales.

H.C. SHEYLA GRAJALES - CORREGIMIENTO VICTORIANO LORENZO: Gracias Presidente, Ingeniera nosotros realmente hemos estado en este proceso, de los Proyectos de Descentralización desde el 2017, que fue creada está en Secretaría y ahora Autoridad. No es fácil nosotros estuvimos en todo este proceso como tal. Pero mi pregunta es la siguiente hay que esperar que todos los proyectos del “2022” culminen para poder licitar los del 2023. Entonces que me conteste la Ingeniera esa parte Presidente por favor.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Colega, para contestar la Ingeniera Astrid Chanis.

INGENIERA ASTRID CHANIS - DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO: Gracias Presidente, no, no hay que esperar que terminen los Proyectos del “2022” para poder licitar los proyectos 2023. Los del 2023 se encuentran ya paralelamente en el proceso de diseño, por parte de la Dirección de Planificación Urbana. Pero no impide que se licite antes del 2022 eso no afectaría el orden.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Ingeniera, tiene la palabra Sheyla Grajales.

H.C. SHEYLA GRAJALES - CORREGIMIENTO VICTORIANO LORENZO: Gracias Presidente, en ese hilo Ingeniera le quería preguntar, Cuál

es el obstáculo, para seguir avanzando con los proyectos 2023 - 2024 me acaba de decir que es el tema de diseño como tal. Pero entiendo pero cuanto tiempo el equipo que conforma la Descentralización demora en hacer los diseños de nosotros de los corregimientos como tal porque imagínese estamos ya en marzo y no hemos hecho la consulta ciudadana “2025” hay un retraso por completo y no avanzamos y aquí hay un tema de un compromiso con la comunidad como tal. Que pide donde están los proyectos. Entonces lo que necesitamos, es lo que necesitan con mucho gusto, nosotros podemos darle el apoyo, carro, personal, lo que necesite el tema es que avancen con lo que esta para poder desarrollar los proyectos en los corregimientos y hablo de Victoriano Lorenzo que un COIF desde el “2017” todavía no se no está listo. Entonces qué más puedo yo decirle a la comunidad. Entonces de verdad que es un tema muy difícil nosotros estar en esos sectores y ellos preguntando donde está el COIF o el CAIPI, que ahora s cambio a CAIPI y más ahora en inicio d clases. Entonces yo necesito de verdad Ingeniera que se le dé la prioridad a los proyectos de los corregimientos porque nadie puede esperar una repuesta no es que estamos en diseño. La gente quiere sus proyectos rápidos y más de so la comunidad tiene una entrada porque quieren trabajar dentro de esos proyectos. Entonces de verdad que una cosas con la otra se unen. Así que cuente con toda la ayuda dentro del corregimiento sé que los jueves van a estar yo recibí su nota que todos los jueves van a estar en Victoriano y con mucho gusto le doy todas las hórramelas que necesiten para poder avanzar en los Proyectos de Descentralización IBI de Victoriano Lorenzo.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Colega Sheyla Grajales. Por cuestión de orden, tiene la palabra Irma Hernández.

LICDA. IRMA HERNÁNDEZ - ALCALDE MUNICIPAL:
Gracias Presidente. Lo cierto es Honorable, que hay una limitación, hay muchas limitaciones, hay limitación de personal técnico, ahora el trabajo se agiliza, con la Dirección de Planificación Urbana. Para tratar de subsanar esos diseños que menciona el Honorable Oscar, que coincido totalmente y nada más hago la aclaración aquí hicimos una Comisión de Hacienda donde vino en Arquitecto Elmer Guevara, hizo una presentación del estado del plan de obras “2022” esa presentación está disponible se la voy a hacer llegar. Para que usted los vea y les voy a hacer un breve repaso de los proyectos esos y la decisión de hacerlo es hacerlo en orden y no queremos comenzar “2023 y 2024” sin atender los proyectos “2022” que des hace mucho más tiempo está esperando la comunidad. Entonces la decisión de comenzar por el “2022” simplemente es una cuestión de orden y de alcance que nosotros tenemos, para poder resolverlos. Entonces solo en el 2022 hay “98” proyectos. Son “98” proyectos que hubo que revisar que hubo que ver si el diseño que hay hablar con el contratista que hay que ver si el contratista cumplió y nosotros tenemos un equipo relativamente pequeño para la demanda que tiene tantos proyectos tan pequeños y con tantos errores. Hay que sub sanar un montón de cosa que hay que cambiar hay contratistas que han desaparecido hay aseguradoras que hay que cumplir la fianza y son proyectitos como decía el Honorable Oscar que el

impacto ni siquiera es lo que la comunidad estaría esperando. Entonces es un sobre esfuerzo por un impacto súper pequeño y eso nos queda de lección para este año 2025 poder definir proyectos que valgan el esfuerzo y que también representen un impacto en nuestras comunidades no una veredita de 20 metros, o un pasamanos de “100” metros cositas “100” escaloncitos y que pierden vigencia porque por ejemplo fuimos a Arnulfo Arias a un proyecto de una escalerita, que pienso que en su momento mucha gente pasaba por ahí pero en estos momentos todas las personas de ese cerrito se han mudado y se hizo un proyecto de Descentralización que posiblemente nadie esté utilizando en estos momentos y entonces hay un atraso que esta administración no es responsable pero que con toda seriedad estamos asumiendo con situación financiera difícil cubriendo los gastos de personal de gestión social porque fácil hubiese sido dejar de pagar Seguro y contratar a un montón de gente más con esa plata para sacar proyectos rápidamente. Pero eso representaría además de ser un delito algo que ni siquiera deseo. Solamente para repasar muy rápido la presentación que tuvimos eso fue, creo que para el 14 de febrero, de este año. Se presentaron 98 proyectos de ellos 15 proyectos por subsanar, 24 proyectos están por licitar, 10 están en construcción actualmente, 3 están por comenzar y 36 están finalizados. Hay quince por subsanar “5” en Omar Torrijos, “3” en Jose Domingo Espinar, 2 en Amelia Denis de Icaza, 2 en Rufina Alfaro, 2 en Arnulfo Arias, y 1 en Victoriano Lorenzo, que es la construcción del muro perimetral en San Antonio. El tiempo de desarrollo de estas subsanaciones es de “40 días” hábiles. Hay “24” que están por licitar, “9” en Belisario Frías, “8” en José Domingo Espinar, “5” en Amelia Denis de Icaza, “1” en Rufina Alfaro y “1” en Arnulfo Arias. El tiempo aproximado de desarrollo es de “80 días” hábiles. Y hay 10 que están en construcción de esos de Victoriano Lorenzo está el mejoramiento de la escalera de Altamira, para febrero estaba en un 80% ya deben de estar listos. También está en construcción, el mejoramiento de escalera de Calle Santa Rosa y Calle cuarta Monte Oscuro, ya están listos y quedan “13” por iniciar ahí hay “3” de Victoriano Lorenzo, mejoramiento de vereda en Gelaberth, mejoramiento de veredas en el sector “C” del Gelaberth y mejoramiento de la casa Comunal del Martillo. Esos son los tres que están ahí, estamos viendo porque son DIEZ MIL DÓLARES, destinados para esa casa Comunal. Imagínense que tú vas a construir con DIEZ MIL DÓLARES y eso es un problema, con un contratista por un proyectito de DIEZ MIL DÓLARES. Que no va a impactar. Pero bueno ahí hay que ponerse creativo. Entonces el equipo que diseña, tiene que ver como construye una casa comunal, que alcance DIEZ MIL dólares. Porque ahí podríamos hacer allí una chocita, pero no es la idea hacemos un Gacebo sin paredes, ahí quedan esos análisis. Entonces si gusta le mandamos esta presentación, para que usted la tenga de su lado y seguramente vendremos con una como esta, para el plan de obras 2023 lo más pronto posible. Créanme yo también tengo al equipo, yo también quiero ver obras, yo también quiero ver proyectos y los proyectos que comenzamos, los contratistas me dejan los proyectos a media. Como nos ha pasado con el parque de Praderas, que si no tienen materiales y me he enterado de unas dinámicas, que por ejemplo los contratistas tienen varios proyectos, a nivel nacional y

entonces cuando les pagan un proyecto lo usan para terminar el otro proyecto y luego la plata no alcanza para el otro proyecto y por eso el equipo de Control Interno, de Auditoria y de Legal está haciendo una revisión exhaustiva, también de los contratistas que tenemos. Porque incluso contratistas con medias cautelares, nos han salido ni siquiera le puedo pagar a un contratista, porque tiene una medida cautelar. Entonces eso me detiene todo el proyecto. Imagínense eso por “98 proyectos” y proyectitos que vuelvo y repito no van generar el impacto que merecen nuestras comunidades es un sobre esfuerzo y con un impacto muy pequeño y un equipo bien limitado de trabajo. Estamos haciendo todo lo, posible para que salgan estos proyectos que eran nuestros pero que salgan lo más pronto posible. Gracias Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Alcaldesa, por solicitud de la palabra. Tiene la palabra Javier Valverde y luego Guillermo García y luego Oscar Gutiérrez, Javier.

H.C. JAVIER VALVERDE - CORREGIMIENTO BELISARIO PORRAS:
MUY buenas tardes, compañeros todos. Quiero dirigirme aprovechar que esta Concejo es público, en respuesta a un video que nos hizo la Alcaldesa justificando lo que ella ha dado a las Juntas Comunales. Una vez más sin consultar con nosotros, sin consultar con este Concejo de que decisión va a tomar, sea grande o pequeña en una Junta Comunal donde a mi como ser humano en persona me afecto directamente porque este video, mal, informo a la sociedad de mi corregimiento, no sé si en otros corregimientos pudo ser diferente por el tipo de sociedad que tenemos que manejamos cada corregimiento. A mi han llegado amenazas de vida en la cual yo tengo que hacer responsable a la persona que hizo este video. Porque en la verdad día a día hay personas que me dicen que yo tengo ya SIETE MILLONES DE DÓLARES cuando en verdad es claro que se dice que se va a repartir en este año. Pero mi sociedad no lo ve así. Aquí la Alcaldesa habla de CIEN MIL DÓLARES que se dio en la Junta Comunal, yo quiero, aprovechar la cámara para hacer el desglose de esos CIEN MIL DÓLARES que recibió la Junta Comunal de Belisario Porras. Porque se oye un numero grande que cuantas cosas no pudiera haber hecho yo. Señores yo solamente tengo un solo carro en la Junta Comunal con eso CIEN MIL DÓLARES de funcionamiento ya yo tuviera varios carros inclusive un camión de basura para recoger basura. Quiero iniciar con este pequeño detalle aprovechar que aquí está en el mes de agosto recibí DOCE MIL DÓLARES, CINCO MIL en septiembre, en octubre ONCE MIL, SIETE MIL QUINIENTOS en noviembre y en diciembre, TRES MIL DÓLARES, para funcionar. Después en ese fin de mes DOS MIL QUINIENTOS DÓLARES, más o sea una Junta Comunal manejándose con CINCO MIL QUINIENTOS DÓLARES. De ahí en enero y febrero del 2025 se mejoró VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS Y TREINTA Y OCHO MIL en febrero. Yo no recibí CIEN MIL DÓLARES juntos por favor. Porqué si este video si a mí me hubieran consultado yo le digo con todo el corazón, a la Alcaldesa que o hiciera eso y que la otro día por lo menos que o subiera a la otra red. Porque no le interesa la seguridad de nosotros está totalmente distante, de la boca de la Alcaldesa aquí lo hemos escuchado que ella dice que los tres corregimientos más críticos

con el tema de la basura son Belisario Porras, Arnulfo Arias y Belisario Frías. Y sin consultarme me quito diez, doce posiciones de trabajo que eran personas que me podían ayudar a recoger basura. No sé, porque me las quito y lo quiero hacer público porque sentían que no las necesitaba pero nosotros hicimos un Acuerdo nosotros en el que las personas que yo no contrataba me iban a traducir ese dinero, en efectivo para funcionamiento. Porque con DOS MIL QUINIENTOS DOLARES, al mes una Junta no puede funcionar. Ósea que tendrían que ser SEIS MIL DÓLARES más. Que era de la planilla que ella dice que paga que es verdad, por ley, tampoco me lo pagaron, ósea la culpa no es mis yo no me estoy robando CIEN MIL DÓLARES señores, por favor. Entonces en esto yo quiero hacer un llamado, pongo otro ejemplo para que se vea que el Municipio de San Miguelito actúa sin consultar con la juntas Comunales al menos con la mía yo no sé los colegas, si ellos estén contentos. Miren aquí les voy a enseñar me disculpan la demora. Hay un nuevo anuncio señores soñemos Belisario Porras, Taller Diagnostico de participativo del plan de San Miguelito más bonito. Es este jueves 13 de marzo yo me estoy enterando ahorita por la publicación que el Municipio de San Miguelito va a hacer una actividad en Belisario Porras. Señores yo soy el Representante de Belisario Porras. Por qué a mí no se toma en cuenta para estas cosas. Que hay que hacer, donde tengo que firmar, donde tengo que pararme. Todavía no se entiende que la posición que tengo yo allá es diferente a la que puede tener el compañero en Brisas del Golf. Todavía se sabe y se sobre entiende que estoy mal con la basura, no tengo ayuda de nadie, actúan por actuar o sea que quieren la reelección quieren esto y quieren lo otro está bien. Pero somos un equipo que parecemos enemigos. Porque ese actuar a mí me dicen que los Asesores de la Alcaldesa Irma Hernández, andan por su mundo y no conectan y no conectaran con nosotros. Que hemos hecho, si yo he hecho algo Irma discúlpame, que te hecho, pero esto está mal. Ahí en el grupo que nosotros tenemos, les mande captura para que sean testigos, de las amenazas que yo he recibido. Esto no es posible hasta cuándo vamos a tener un municipio así distante de nosotros no se compañeros si ustedes quieren decir algo y señor Presidente si me llevo a acordar de alguna otra cosa, le pido la palabra nuevamente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Colega, tiene la palabra Guillermo García Concejal.

H.C. GUILLERMO GARCÍA - CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Yo voy a referirme, primero a otro tema y luego al tema que se refiere el amigo Javier. El primer tema porque no quiero que se me olvide, tiene que ver con el tema de los proyectos de descentralización. Que tiene que ver con los proyectos de Descentralización, primero felicitar a la Ingeniera Astrid Chanis, por el trabajo que están desarrollando, de verdad que es muy eficiente. Ahora bien yo si quisiera y esto tiene que ver con la Alcaldesa y yo estoy seguro que lo van hacer de esa manera, cuando estemos hablando de contrataciones de empresas, que van a realizar trabajos de construcción, etcéteras dentro de los corregimientos. Qué se tome en consideración, la contratación del personal dentro de nuestros corregimientos. Y yo lo he conversado con usted y es que resulta que nosotros tenemos, dentro de nuestros corregimientos mucha gente

desempleada. Gente que todos los días nos toca la puerta y evidentemente en las Juntas Comunales, no hay vacantes y no habrá vacantes, durante los próximos años. Así que la única manera de nosotros llevarles respuesta, por lo menos laboralmente hablando, es a través de estos proyectos. Así que por favor Ingeniera yo si quisiera que se tomara en consideración y nosotros vamos a estar muy pendiente de que se haga esa manera. Y hablo de personas de nuestra comunidad, que tienen la idoneidad para trabajar hay Ingenieros, hay Albañil, hay de todo nosotros necesitamos que sean tomados en consideración. Por otro lado, yo también quisiera saber quién está encargado o encargada de la Dirección de Descentralización del Municipio de San Miguelito, tomando en consideración que creo que la anterior Directora ya no se encuentra. Y entiendo que la Ingeniera Astrid Chanis, solamente está en la mesa técnica. Respecto al tema de los proyectos, así que si me gustaría saber esto, para ver quién es la persona con la que tendríamos nosotros que tener la relación. Porque repito nosotros queremos estar muy cerca del tema de Descentralización. Eso por un lado, por otro lado, yo si quisiera referirme al tema que habla el Colega Javier Valverde y quiero hacerlo de la manera más respetuosa posible, porque creo que este es un escenario, donde debe primar básicamente eso el respeto. Yo estoy de acuerdo en lo que busca y quiero entender, que eso es lo que busca nuestra señora Alcaldesa, en el sentido de generar la transparencia adecuada que requieren nuestros ciudadanos para que sepan, en que se gasta en que gastamos nosotros los recursos. Yo creo que eso no debe ser secreto, porque son recursos que no son de nosotros. Nosotros los administramos y en base a eso nosotros, tenemos que dar cuenta de cómo se utilizan. En donde tendría yo que coincidir con el colega y amigo Javier Valverde, en que tenemos que tener mayor comunicación porque al final del día somos un equipo. Somos un equipo Alcaldía, Juntas Comunales, creo que tenemos el mismo objetivo y el objetivo es procurar las mejoras para nuestros residentes. Que nuestros residentes cambien su estilo de vida que el desarrollo llegue a todos. Sobre todo a los que menos tienen. Yo creo que el objetivo es el mismo. Yo creo que lo que tenemos que mejorar y ese si es un llamado de atención a todos. No va dirigido en nadie en particular, pero si a todos en general y es que tenemos que mejorar la comunicación. Porque nuestros residentes requieren eso. Requieren que mejoremos la comunicación entre nosotros, porque somos los actores que vamos a tratar y ojala sin dudas resolver los problemas que ellos tienen. Entonces yo si llamo a que la comunicación sea más permanente. Hay cosas que probablemente sean buenas, pero que probablemente como se manejan de la manera inadecuada resulta que probablemente no se vean como buena. Yo llamo a ese, a ese espacio necesario. Puedo entender al compañero y amigo Javier Valverde y yo creo que de esto se trata, de que digamos lo que pensamos, lo que sintamos porque repito tenemos todavía 4 años y medio un poquito menos, que trabajar juntos. Y trabajar juntos significa, trabajar juntos más allá de nuestras imperfecciones. Imperfecciones porque aquí nadie es perfecto, no somos perfecto. Así que si creo que hay trabajar en mayor comunicación. Mayor comunicación partiendo de la primicia que el objetivo es el mismo. El objetivo es que mejores días lleguen a nuestro Distrito. Muchas gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Colega, tiene la palabra Oscar Gutiérrez Concejal.

H.C. OSCAR GUTIÉRREZ - CORREGIMIENTO OMAR TORRIJOS HERRERA: Buenas tardes a todos nuevamente. Bueno atendiendo casualmente, lo que conversa el compañero Valverde, que trae a la mesa. Que si es un punto en definitiva a tocar. Muchas veces la comunicación y el alcance que usted pueda tener Alcaldesa, con todo el distrito y todos los ciudadanos es muy alto y al ser muy alto, la comunicación debe de ser mucho más clara y fluida. Que sucede cuando se conversa, se comenta en sus redes sociales, información y sobre todos aportes económicos, que se hacen a las Juntas Comunales. Muchas veces nuestras comunidades no entienden, que los SIETE MILLONES o el MILLÓN de DÓLARES, es dividido entre nueve. Que si CIEN MIL DÓLARES, fueron en uno o dos meses. Y al no aclarar esta información, caemos en especulaciones innecesarias. Al final yo pongo un vivo y claro ejemplo como hace como diez minutos en su intervención Alcaldesa usted comentó, sobre “98” proyectos del 2022, saliendo de aquí van a ver muchas personas esperando esos “98” proyectos del 2022, más 2023, más “2024” entonces creamos una ansiedad y un desespero y no está mal que se comunique, sino la forma en la que se hace. Yo de verdad le pido muy encarecidamente que cuando se vaya a dar alguna información, puedan nada más de consultarnos porque usted tiene el derecho de realizarlo a sus anchas, pero sí que analicemos el caso del compañero Valverde, es bastante sensitivo quizás en otros corregimientos, también lo son. Por la cantidad de desempleo que hay en nuestras comunidades yo si hago un llamado a la conciencia en esa parte, comunicación más clara y también como lo ha hecho el compañero Valverde, que se acerque un poco más y tenga ese contacto más cercano con nosotros. Con quienes estamos día a día en contacto con nuestra gente. Porque lo bien mencionado esta semana lo bien informado cada Junta Comunal podrá más de 100 personas esperada algún tipo de apoyo. El cual usted sabe que los fondos que se nos ha brindado desde la Alcaldía no son ni siquiera el porcentaje adecuado para poner a funcionar las Juntas Comunales y usted lo sabe y estamos claros en eso. Entonces crea esa expectativa esa zozobra en las personas totalmente innecesaria. Así que yo la invito a que nuevamente volvamos a tener esa comunicación mucho más amplia, mucho más fluida, mucho más directa y que la hora de comunicar seamos sabios, en que es lo que queremos comunicar gracias.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Colega, alguien más quiere el uso de la palabra. Rodrigo Ortega Concejal.

H.C. RODRIGO ORTEGA - CORREGIMIENTO BELISARIO FRÍAS:
Buenas tardes a todos, me hago participe también de la intervención del compañero. En verdad a veces uno no actúa de mala fe, si no es la forma en la que se dicen las cosas. Anteriormente dijeron que se había recaudado DOS MILLONES DE DÓLARES, en el presupuesto del Municipio y entendieron la gente que se les había dado DOS MILLONES a las Juntas Comunales

directamente. Ósea que tu están haciendo el dinero, en que te lo estas gastando. Yo tengo que decirle a la comunidad que eso es global, que hay que hacer muchos gastos, que hay que hacer muchos pagos. Pero ellos a mí, me entienden de repente yo les explico de esa forma. Pero ellos lo que creen, es que se dijeron CINCUENTA MIL DÓLARES, ellos piensan que esa cantidad entro a la Junta Comunal de Belisario Frías. Pero entonces hay que comprar la güira, diésel y gasolina para el equipo de trabajo. De ahí me dicen dame empleo, de esos DOS MILLONES que recaudaron, dame empleo que yo vote por ti, no es que vote por ti, es que no hay lo suficiente en recaudo. Pero yo no les puedo decir a ellos que no se está recaudando, que la Alcaldesa no está haciendo su trabajo, cuando yo sé que en realidad, estamos buscando el dinero donde no hay. Pero la comunidad no quiere eso, la comunidad no quiere saber cuánto hay en fondo. Los padres de familia tienen sus hijos y déjame ver si tengo dos dólares para comprar macarrones. Se tiene que hacer la comida y repartirla. Me parece que lo que estamos conversando es para el bien de todos, la comunicación de verdad que la comunicación debe ser mas, yo soy comunicativo, me gusta comunicar, escuchar, verdad y eso que sucedió con el compañero de amenazas peligroso. Siempre veo que cuando él hace una obra, la explica para que la comunidad tenga un conocimiento, de en qué se están gastando los dineros como lo hacemos todos. Pero esa parte de que recaudamos DOS MILLONES, la gente no está pensando que es global. Para todos nos están dando, cuando eso es un dinero que se va a gastar en seis u ocho meses entre todos. Así que de mi parte usted sabe que soy puertas abiertas. Usted sabe que cualquier información nosotros estamos a la orden y seguimos trabajando con usted.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Colega, tiene la palabra Juan Barsallo.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Algún otro colega desea el uso de la palabra, Juan Barsallo tiene el uso de la palabra.

H.C. JUAN BARSALLO - CORREGIMIENTO MATEO ITURRALDE:

Gracias Presidente, antes que se me vaya de los temas que han conversado, yo creo Ingeniera que la inquietud de la Honorable Sheyla va dirigida a nosotros los Representantes, que le hemos dado una continuidad a nuestros proyectos, cada corregimiento tiene una particularidad, en mi corregimiento los proyectos de 2022, ya se terminaron, que no es la misma situación de los demás concejales, pero no significa por ende que los proyectos de 2023, no se puedan ejecutar, no puedan ir a la fase de diseño, porque sería para mí, mi gestión un atraso, yo entiendo hay gestión municipal, hay gestión de cada junta comunal, porque para mí es un atraso porque van dándole seguimiento a esos proyectos, ejemplo las aceras ya tienen diez años, entonces como le digo yo a la gente de mi corregimiento que si no terminamos 2022, no podemos avanzar con las aceras, no podemos avanzar con los proyectos de 2023, lo que queremos nosotros es darle ese apoyo a usted para que se puedan realizar esos diseños, y se puedan licitar esos proyectos porque cada concejal en cada corregimiento tiene su particularidad y su necesidad, por lo menos mi corregimiento cada necesidad en mi comunidad es importante, y le hemos venido dando seguimiento hacen dos y tres años y llegamos a este punto y decimos tenemos que esperar y nuestras comunidades no quieren esperar, entonces cuenten con ese apoyo que yo creo que es fundamental para que todos los proyectos de los corregimientos avance, honestamente hay proyectos que son de la Alcaldesa, en mi corregimiento del año 2023, hay un proyecto de una cancha sintética, que data de una necesidad de muchos años, y yo quiero que ese proyecto sea una realidad y que pase a fase de diseño porque ya tiene consulta ciudadana, ya está presupuestado, ya están los fondos, ya cuentan con la aprobación de la dirección de descentralización, entonces al final lo que nosotros queremos es que en nuestro corregimiento todo ese desarrollo que crea empleomanía, que crea una activación económica se dé, yo creo que es lo fundamental y entiendo a los demás compañeros, el tema de la comunicación yo estoy de acuerdo que la Alcaldía puede comunicar y ser transparente en todo lo que quiera, igual nosotros como concejales, yo creo que hay una cosa que es importante decir, y también decirle a la comunidad, nosotros responsablemente cuando hicimos el presupuesto todas las juntas comunales sufrieron un recorte en su presupuesto, de treinta y dos mil ciento cincuenta dólares, a veinticuatro mil quinientos dólares, porque hay compromisos con los acreedores, la Caja de Seguro Social y nosotros responsablemente dijimos, sabe que estamos de acuerdo en recibir esto este año, para que se cumplan esos compromisos, hoy tenemos frutos de eso, estamos llegando a un convenio con la Caja de Seguro Social, entonces hay que ser y cuando comunicamos las cosas tenemos que decir que nosotros, este Concejo también ha sido el que ha llegado a esta administración y que se tomen decisiones que van en bienestar de la gente de San Miguelito, que la

hemos tomado en este Concejo, que la hemos tomado en comisión de Hacienda, y que nosotros en base a esos sacrificios hoy vemos los resultados, y que entiendo a los demás compañeros en el tema presupuestario, y nosotros en diciembre recibimos dos mil quinientos dólares teniendo actividades en pleno diciembre, compromisos que tuvimos que cumplir, que en estos momentos nosotros y entiendo que la mayoría de las juntas comunales, están cumpliendo con esos compromisos con esos a entonces dándole ese compromiso a los proveedores que estamos saldando, yo creo que más que ver el tema de los cien mil dólares en ocho meses que lo dividimos en ocho meses, cien mil dólares, y nosotros tenemos un funcionamiento de esos meses anteriores de treinta y dos mil seiscientos cincuenta dólares, creemos que ese dinero alcanza o no alcanzaba para el funcionamiento de una junta comunal, pero ese sacrificio lo hicimos al tema de los funcionarios de la Caja de Seguro Social, de los acreedores y fue en consenso de este Concejo, para que esta administración tuviera este año, la capacidad para cumplir este año, con el funcionamiento de nuestras juntas comunales, y claro se ve comprometido la integridad física muchas veces de los compañeros, de nosotros mismos, por una mala desinformación que creo que no hay necesidad, pero podría decir que sí, pero hay un compromiso de nosotros revisar en Comisión de Hacienda, trimestralmente la deuda de las juntas comunales para ese pago y que nosotros podamos seguir haciéndole frente a los compromisos que tenemos en nuestras comunidades porque es una decisión de nosotros como Concejo, entonces de revisar trimestralmente, el presupuesto y ver qué posibilidades hay de abonarle a la Junta Comunal de Belisario Porras, de Omar Torrijos, de Victoriano Lorenzo, de José Domingo Espinar, Arnulfo Arias, a todas las juntas comunales, para que nosotros podamos cumplir con esos compromisos, bueno quisiéramos que no fuera así el escenario, pero a nosotros también nos toca este escenario, para poder comunicar la realidad que nosotros hemos tenido estos meses en nuestras juntas comunales, y en mi caso muy particular yo tengo que decirlo, yo no he dejado de atender a mis comunidades, no he dejado de dar respuestas, en todos los temas que tengo que dar, así que yo creo compañeros, que no se sienta mal por algo que al final ustedes pueden aclarar, decir públicamente de qué manera se han dado las cosas y que nosotros podemos y somos totalmente transparente, las juntas comunales, la Alcaldía han sido totalmente transparente, y hemos tomado decisiones difíciles que puede ser que no han afectado en el funcionamiento de nuestras juntas comunales, pero aquí también hay que resaltar algo, ninguna junta comunal ha dejado de trabajar pese a no tener muchas veces el presupuesto que requiere para funcionar y lo hemos hecho diariamente por ese compromiso que tenemos nosotros como Concejales dentro de nuestras comunidades, así que cualquier aclaración o cualquier duda que la comunidad tenga por lo menos en mi caso la junta comunal mía está de puertas abiertas para aclarar cualquier cosa que la comunidad tenga a bien preguntar, gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias colega, tiene la palabra la Honorable Sheyla Grajales.

H.C. SHEYLA GRAJALES-CORREGIMIENTO VICTORIANO LORENZO:

Gracias señor Presidente, buenas tarde a todos, reiterando los saludos, bueno un tema como concejo, si tenemos que haber tocado, bueno el Honorable Javier inició, yo si les puedo decir que los corregimientos son totalmente diferentes uno del otro, uno más chico, otros más grande, otros con mayor población, con mayores necesidades, yo siempre digo como hacen los otros colegas que tienen un corregimiento más grande que el mío, con una partida tan pequeña, que si vas a dar una ayuda económica no puedes hacer una vereda o una mejora rehabilitación de una vereda porque como tal nosotros no podemos hacer unos proyectos macro con las partidas que nos dan mensualmente, al ver el video de la Alcaldesa, es un tema de comunicación por parte de la Alcaldía, nosotros como Concejales, no podemos decir no, no puedes hacer videos, ese es un tema de la administración de la Alcaldesa, pero hay que saber cómo mandar el mensaje, creo que soy la más antigua aquí en el Concejo, y no es primera vez que pasa, y yo he pasado por esta situación, incomodo un poco si porque la comunidad lo ve de otra forma y de otra manera, y cuando vi el video lo primero que pensé fue en mis colegas y tengo que decirlo y en mis colegas nuevos, cada quien tiene su forma de trabajar, su forma diferente, a mí me escriben en mis redes sociales, que porque Mateo Iturralde si lo hace y Victoriano Lorenzo no lo hace, porque en el colega Guillermo que tenemos una persona que conocemos en común le escribe y le dice oye Guillermo dile a Sheyla que lo haga, pero lo que pasa es que son totalmente corregimientos totalmente diferentes, con diferentes necesidades, que uno tiene que sentarse a analizar, bueno que hago con esta partida que entregó la Alcaldía de San Miguelito por la administración que se está dando, o hago las cunetas o corto los árboles, o doy la ayuda económica o compro los libros para los niños en el inicio de esta clase o que hago, el funcionamiento de la Junta Comunal Victoriano Lorenzo con veinticuatro mil quinientos dólares, vamos hablarlo como general en la partida, los gastos en las Juntas Comunales son bastante, gasto de funcionamiento de las juntas comunales como tal, y no estamos hablando de las necesidades de las comunidades, de un atraso desde el 2022, para acá sin paridas, en la cual tuvimos que hacer convenios con ENSA, tuvimos que hacer convenio con Petrolea Delta, tuvimos que hacer convenio con la Caja de Seguro Social, y que la junta comunal también tiene una responsabilidad de pagar algunas cuotas de la caja de seguro social de algunos nombramientos que hacemos en las Juntas Comunales, entonces es una cadena por decirlo así diferente de cada junta comunal de cómo se gasta la partida de funcionamiento que nos da la Alcaldía y que por ley es así, y de verdad que es un tema de aclaración como tal, porque realmente nos golpearon a todos como Concejo Municipal, lo hablo así en general, todos porque las cifras la ven en grande no es las cifras chicas por corregimiento, yo atiendo los lunes y no me imaginé que iba a llegar un montón de gente y me van a escribir y en efecto es así, entonces la comunidad piensa que tenemos la plata en la junta comunal entonces señora Alcaldesa hay que y también el equipo de trabajo de comunicación de la Alcaldesa, hay que poner en balanza muchísimas cosas, nosotros como Junta Comunal y tenemos que subir diariamente en un sistema que se llama sierpes de contraloría, lo que

nosotros gastamos o hacemos por las partes del departamento de Contabilidad de la junta comunal, mañana nosotros tenemos capacitación nosotros como junta comunal de ese sistema sierpes, ANTAI nos pide por mes que subamos a la plataforma de ellos todo lo que se ha hecho en la junta comunal, o sea por transparencia no porque nosotros como juntas comunales debemos de hacerlo, eso ya está estipulado desde la administración pasada para acá que tenemos que subir la información, y la persona que llegue a pedir una información a la junta comunal tenemos que dársela, me acuerdo clarito con el compañero Juan Diego antes de ser Diputado, él solicitaba y manda notas a todas las juntas comunales, para darle nosotros la información de que gastábamos los recursos y las partidas de las juntas comunales, yo era la primera que respondía porque varios entraron aquí en desacato en las administraciones pasadas, igualmente Manuel Colina, igualmente un tal Roger, la información se le da a todo el mundo, el que quiere preguntar que lo haga, el que quiere preguntar que vea la página web que tienen las algunas juntas comunales que lo hagan, y hay algunas que no tienen, Victoriano Lorenzo si tiene una página web, y nosotros estamos almacenando, no todos los días, pero estamos haciendo todo el esfuerzo para subir toda la información, también la subimos en ANTAI, vamos próximamente a subirlo a Contraloría, así que por transparencia no, porque todas las juntas comunales lo tenemos que hacer obligatoriamente, pero si hay que ver la forma de cómo se divulga y cómo se maneja la información porque para uno es pues puede ser espectacular señora Alcaldesa, pero para otros no lamentablemente, entonces vamos a tener una mayor comunicación, yo el primer día lo dije, aquí para que esto funcione y avance San Miguelito son tres cosas: la comunicación, trabajo en equipo y que cada una de nuestras juntas comunales, la tercera, trabaje todos los días como lo hacemos, no veo ningún Honorable aquí que no trabaja hasta el fin de semana porque veo en sus redes sociales, y yo los felicito, felicito los que trabajan los fines de semana, felicito a los que hacen reuniones en la noche tan tarde, como lo hace el Honorable Amed porque lo vi un día, felicito a todos porque todos hacemos el trabajo aquí, hay algunos que lo comunican más que otro, yo comunico lo básico, porque realmente en toda esta trayectoria política mía hay que subir, lo subí porque ya aprendí hasta esto, de los golpes de las redes sociales, entonces de verdad señora Alcaldesa, la comunicación buscar esa balanza que no nos perjudique, de verdad el comentario del Honorable Javier me preocupa mucho, es un sector bien delicado, Darío también es bien delicado, que la gente no quiere que se le arregle la vereda porque lo que quieren es plata, van a la junta que necesito que hoy me hagas el súper, eso pasa, entonces hay que deponer, o el súper o el apoyo para la comunidad, o la vereda, o la cuneta, o el pasa mano, o la casa comunal, o el funcionamiento de la junta, entonces de verdad hay que ver algunos temas o algunos detalles señora Alcaldesa, sé que usted quiere una gestión cien por ciento no lo dudo eso, se está viendo porque no hay que decir lo contrario, pero hay algunas cosas que si particularmente se tiene que reunir con nosotros, para hacer unos análisis y balanzas, gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
 Por cuestión de orden solicito que me apoyen con la extensión del tiempo de

esta sesión que ya transcurrieron las dos horas correspondientes a la sesión, señora Secretaria solicite la votación para la extensión del tiempo correspondiente a la sesión del día de hoy.

LICDA. LISETH DÍAZ-SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Sírvanse levantar la mano quienes aprueban la extensión ya culminada las dos horas reglamentarias, ha sido aprobada.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias, por cuestión de orden tiene la palabra Darío González, Concejal.

H.C. DARÍO GONZÁLEZ-CORREGIMIENTO ARNULFO ARIAS:
Gracias señor Presidente, buenas tardes a todos, la mesa principal, compañeros, amigos que ven el concejo en línea, miren yo quiero aclarar algo, por lo menos en mi corregimiento desde el día uno, yo siempre he preguntado por las partidas y lo quiero aclarar porque las amenazas y todo lo que he tenido, directamente hasta mi casa fueron, golpearon la puerta de mi casa porque yo en mi casa nunca he tenido verjas, porque yo no me cuida de nada, gracias a Dios, siempre he tenido mis negocios y mis cosas, gracias a Dios, y lo quiero decir aquí porque desde el día uno yo sé, porque yo comunico todos en mis redes, yo soy uno de los que si comunica todo en mis redes sociales todo lo que hago, precisamente para que después no se cuestionen en que se invierte el dinero o el recurso que llega, pero se dinero que se dio y lo aclaro no fue un dinero que se dio todo como muchos lo entendieron, muchos del corregimiento, y de extractores políticos que se han ido a otras personas para buscarlos y mal informarlo de lo que está ocurriendo, yo creo que yo fui de los nuevos y el único que hizo desfile, y usted también hizo, y usted sabe que eso no es gratis, y eso cuesta dinero, carros alegóricos, tarima, artista y todo eso tiene un costo, eso no es gratis, y todos disfrutaron en el corregimiento y hasta yo invité a la señorita Alcaldesa, y a los compañeros, nosotros el día uno que recibimos la junta comunal, también está el video, nosotros recibimos unas instalaciones la cual no eran apropiadas para los compañeros que iban a empezar a trabajar, imagínense que allí están los videos donde nosotros recibimos los baños que tenía concreto no se podía bajar la cadena, no teníamos el funcionamiento de las laptops, los carros sin batería o sea no tenía el equipo, yo lo divulgué, yo lo dije y todo eso tiene un costo o sea eso cuando tú vas pagando, como lo decía la honorable Sheyla teniendo convenio con algunas empresas, ya sea el tea de gasolina, combustible, ya sea en materiales, porque sea de dicho paso, una de las juntas que siempre ha trabajado y es que nosotros hicimos la remodelación de la junta comunal también tuvo un costo, y las veredas calle que hemos reparado, las aceras que hemos reparado, las cunetas y así como dice la Honorable Sheyla, los apoyos le hemos dado, y mi corregimiento si es así Sheyla, que allí si hay que tomar la decisión, se ayuda a la gente con recursos o haces la obra, y eso es bien delicado, y yo creo que cuando uno va a decir las cosas hay corregimientos que hay que decirles con punto y coma y acentuaciones que no recibieron el dinero todo de una vez, fue paulatinamente y se fue trabajando paulatinamente, porque cuando yo sumé eso y yo dije, bueno me toca tanto por mes y se me está dando tanto por mes y todavía ustedes que son concejales con antigüedad saben que

eso alcanza, no es el manejo de una junta comunal cuando vemos que al final es todo, entonces se lo aclaro a mi corregimiento nosotros no recibimos esa cantidad de una vez, eso ha sido en el transcurso de lo que se ha dado, y nosotros hemos utilizado donde nosotros creemos y consideramos que es lo propio para el corregimiento, hay cosas que nunca se han dado en ese corregimiento y que se está dando en ese corregimiento, pero de que nos sirve si apenas estamos empezando, otra cosa los proyectos que nosotros hemos gestionado y que nosotros haciendo y es que hay proyecto que se están realizando que son de la pasada administración, todavía nosotros no tenemos proyectos de esta administración y lo voy a decir para que no estén especulando y diciendo de que ya nosotros entregamos proyectos, porque tampoco nosotros entregamos proyectos a ninguna empresa, ni tampoco se lo licitamos porque hasta eso salieron diciendo, o sea es una desinformación en todo el sentido de la palabra, y que han agarrado esta información para destruir compañeros y destruir administraciones que básicamente vamos a nuevo año, o sea nueve meses, entonces decir estas cosas y decir que hiciste con tanta plata, o sea cuando tú vas buscando y todo lo que se gasta en una junta, la luz que tienes que pagar, combustible que tienes que pagar, güira que no servían y allí están todas y que a nosotros nos tocó, porque es un corregimiento bien difícil en ese tema y todos los camiones que nosotros e instituciones aparte que tuvimos que apoyar para que ellos llevaran algún tipo de ayuda al corregimiento, porque si no tenían camión había que pagarle a los camiones, si no tenían combustible, y si no tenían baterías nos tocó prestar el apoyo, y es bien delicado esto, así que yo quería y voy aprovechar la coyuntura porque se lo quería aclarar al corregimiento, nosotros siempre vamos a buscar la mejor fórmula de hacer las cosas bien, nosotros no andamos regalando plata, porque siempre lo he dicho que uno de los problemas grandes que tengo en el corregimiento es que agarraban los recursos se lo entregaban a la gente y no había obras porque yo creo que es el corregimiento que tiene calles y veredas de tierra y que nosotros vamos a empezar a trabajar en ella, entonces precisamente por esas administraciones que regalaban el dinero o todo era apoyo, apoyo, no había recurso y el recurso no alcanza, o haces una o haces otra, tienes que tomar la decisión y yo creo que cuando tú quieres un corregimiento y quieres que empiece el desarrollo, no puedes regalarle el recurso ni a uno, ni a dos, el recurso se va invirtiendo para todos y en la mejora de la comunidad, así que eso lo quería dejar claro y gracias y la próxima vez nos sentamos y cuando ustedes quieran y hablamos todo normal, no pasa nada el problema es cuando decimos cantidades o cifras exacta de todo y la gente empieza a creer que ese recurso llegó y es que mi corregimiento es muy sensitivo, tienes a los muchachos estos que quieren plata, que quieren cheque, quieren y quieren, y el único que se busca el problema es el Honorable y la familia del Honorable, porque hasta mi hijo me dijeron que me lo van a secuestrar y tú sabes quién es, así que tú sabes quién es, gracias.

H.C. IVÁN CHERIBÍN – PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias colega, tiene la palabra Amed Rojas Lamela, Concejal.

H.C. AMED ROJAS LAMELA-CORREGIMIENTO AMELIA DENIS DE ICAZA: Gracias Presidente, buenas tardes, colegas, equipo, breves palabras, lo primero es la solidaridad con todos los colegas y sobre todo con los dos que han tenido esas amenazas, ningún ser humano merece vivir eso, ninguno bajo ninguna circunstancia, todos merecemos una dignidad y seguramente eso va ir mejorando en la medida que vayamos tomando control cuidándonos entre todos también, lo segundo, no puedo ni debo alejarme de la verdad de lo que cada uno ha vertido aquí, porque no es diferente a la mía, quizás en algunos aspectos tendrá alguna connotación distinta, pero es interesante la dinámica de cada uno de los territorios, y que más les puedo decir estimados vecinos, ha sido interesante, dinámico y difícil la sobrevivencia con la deuda histórica de no tener los vehículos en ultimas condiciones, por no decir que tuvimos que repararlos todos, deudas que tengo todavía en la Caja de Seguro Social, entrarán otras entidades en hacer su labor, el gasto fijo que no para y eso es muy importante para que podamos funcionar, herramientas que hacían y hacen falta todavía y el equipo de protección personal para que los colaboradores puedan trabajar de manera segura, eso es primordial entre muchas otras cosas para poder hacer lo que hasta ahora hemos hecho, queremos hacer más, sí, pero los recursos es limitados, la necesidad es mucha, confié que en la medida de las posibilidades vamos ir avanzando en conjunto si hay algo que queda claro Alcaldesa al menos los ocho, estoy casi seguro que los nueve es evidente el pequeño desacuerdo y voy a llamarlo así pequeño desacuerdo en término de comunicación que hemos hablado anteriormente, y que seguramente podemos solventarlos entre todos, deponiendo, cediendo queriendo hacer las cosas como todos queremos hacerla, y más allá de todo lo que he podido compartir que repito comparto con los colegas, quizás no en todas las formas, pero el fondo es muy importante, y los hechos que están viviendo, el colega Valverde y Darío, es un llamado a la empatía y lo es de ambas partes, porque vaya el corregimiento es retador, el distrito es retador, pero usted tiene damas y caballeros aquí que son su punto de lanza para que desde este Concejo lo que propongan desde la Alcaldía que nuestra labor es fiscalizarlo, revisarlo en conjunto, aprobarlo y asumir las consecuencias como lo hemos asumido, prueba de ello es el cambio que queríamos implementar en la tributación, lo asumamos entre todos, repito lo asumamos entre todos, entonces es un llamado a la empatía de ambas partes, porque el distrito tiene una deuda histórica y hay cosas que ni siquiera están en nuestras manos, y yo creo que hoy no lo hemos mencionado, pero si, quizás podemos hacer pequeños proyectos pero es una entidad responsable, seguridad tenemos una parte, pero la otra hay una deuda, calle, puentes, entonces ya tenemos suficiente trabajo, tenemos que halar otro con otras entidades, el gobierno central para poder nosotros entrar innecesariamente en una disputa y quizás esto tenía que pasar para mejorar la comunicación, no se es el presente, pero de aquí en adelante lo podemos mejorar, ojalá y sea así la disposición de todos y de cada uno, repito un llamado a la empatía de ambas partes para sentarnos, conversar comunicarnos mejor, quizás hasta poder tener un proceso, que nos ayuda y una invitación especial, muy especial a que el ímpetu de hacer las cosas sea llevado de la mano con la experiencia, privado, pública uno más

que otros hacia nuestro equipo de la Alcaldía y del Municipio de San Miguelito, que sea amalgamar las fuerzas, el brío y la experiencia para que podamos echar como hasta ahora y un poquito mejor nuestro distrito, nuestro corregimiento hacia adelante, ese es el objetivo de todo, y no voy a dejar de lado lo que siempre tengo en mente la colega Sheyla comunicación, comunicación, comunicación, y que sea una comunicación asertiva y afectiva entre todos y cada uno, gracias Alcaldesa, gracias Presidente-

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias colega, una vez cada uno de los concejales haya expresado su sentir su forma de pensar, y ha hecho sugerencia a la administración municipal, yo creo que aquí la ecuación perfecta sería que el equipo de la Alcaldesa, sus directores los cuales reciben apoyo nuestro desde el Concejo, entiendan que nosotros somos el equipo del cual la Alcaldesa y sus acciones se respaldan y si bien es cierto usted tiene la intención siempre de transparentar, usted sabe que yo estoy a varo de la transparencia, yo soy una de las juntas comunales que tiene una página web que presenta todo, informe financiero, informe contable, tiene link vinculado del sersh y también de anta e para que la comunidad tenga, y usted sabe el perfil de la comunidad y de nosotros, la gente consulta, verifica y sobre todo cuando hay cifras de por medio, la gente tiene ciertas y más allá de los extractores políticos que siempre va a ver, pero el hecho de que usted tenga ese ímpetu con su equipo de comunicación y que tenga el resultado, porque si tiene resultado y buenos resultados y tengo que reconocerlo no va de la mano con las afectaciones que posiblemente tenga los tres corregimientos, los tres representantes, que aquí han precedido su intervención, yo hago un llamado que ese equipo tengan más comunicación con nosotros, que sea más participativo, y no voy a decir lo que usted tiene que hacer porque precisamente usted es la cabeza, la líder de todo ese engranaje del municipio, pero aquí en el concejo donde nosotros recibimos precisamente las acciones de usted y hasta ahora usted ha recibido el apoyo el cien por ciento de este Concejo, no hay una sola propuesta de las que usted ha hecho que nosotros hayamos rechazado, ni una, ok, estamos a nueve meses de que la criatura salga, utilicemos esa herramienta de comunicación entra y extra, no solamente para darle conocimiento a nuestros vecinos definitivamente merecen tener ese conocimiento, pero que nosotros internamente tengamos esa comunicación que sea de dos vías, y hay cosas que pasan en los corregimientos y que en algunas ocasiones los colegas no saben, ni yo tampoco, no hay una acción que el municipio y de mi corregimiento que yo publique, y usted es testigo de eso, no hay una acción que usted proponga y que yo no respalde, pero no quiere decir que yo esté ciego, aquí cada uno de nosotros tenemos propio criterio, hasta ahora los criterio que usted ha presentado aquí son acertados, y nos han hecho a nosotros aprender y a corregir rumbo, este es el momento Alcaldesa de que el equipo de comunicación, el equipo el engranaje del distrito de San Miguelito, el Municipio haga corrección de rumbo, que nos vean a nosotros como sus aliados, y no es la primera vez que lo ponemos en el tapete, usted sabe que nosotros siempre estamos pendiente de las cosas que usted publica, usted hizo publicación y al minuto estaba la respuesta, pero no necesariamente la respuesta del público, la respuesta de su

equipo, de su base, que usted llama aquí equipo buenos días, seamos equipo de verdad, y yo le aconsejo, le oriento y le solicito con mucho respeto que recuerde que aquí hay la integridad física de nuestros representantes de nuestros colegas están en juego, no es lo mismo recibir cien mil dólares a recibir, doce mil quinientos dólares mensuales en promedio, no es lo mismo, o sea la comunidad tiene que saber, tiene que saber, nosotros recibíamos una partida de funcionamiento de treinta y dos mil dólares y nosotros en promedio hemos recibido doce mil dólares, y usted no ha recibido una queja de su equipo, no hay un día que no salgan a trabajar y usted lo ha manifestado, y usted es testigo de eso, entonces valore ese respeto que tenemos nosotros por usted y solamente hagamos corrección de rumbo con el tema de la comunicación, se lo pido aquí ante el pleno de este Concejo y ante el pleno de nuestra comunidad, y sigamos trabajando en equipo, por cuestión de orden tiene la palabra Irma Hernández, Alcaldesa.

LICDA. IRMA HERNÁNDEZ - ALCALDE MUNICIPAL:

Gracias señor Presidente, gracias a todos por expresar sus opiniones, quiero comenzar solo por los comentarios del Honorable Javier con respecto a la actividad que tenemos el día jueves eso es parte del plan de ordenamiento territorial, que vino la Directora Planificadora Urbana Diana, a presentar de que se trataba el plan de ordenamiento territorial, ella presentó en este concejo las fechas a cada uno se les entregó ese mismo día la nota, le acabo de mandar a su WhatsApp la misma nota que usted firmó y recibió en este Concejo, el martes 4 de febrero donde dice con claridad que la reunión asignada para el corregimiento Belisario Porras, es el jueves 13 de marzo a las seis de la tarde, igual ha recibido llamadas, algunos mensajes de parte de nuestra Directora de Planificación Urbana, así que por esa parte si no estaba claro eso voy a ser más insistente con la información que les brindo yo con mi equipo y que incluso está aquí registrada en los video del Concejo también, pero solo para que tengamos claridad con ese punto, además de eso vamos directo al punto con respecto al video, la intención del video era darle claridad a la comunidad, a cuantas son las partidas que les llega o que le destina la Alcaldía de San Miguelito, a las Juntas Comunales, es mi trabajo no solamente publicar en una plataforma que un pequeño porcentaje de la población verifica y entiende, sino ser muy clara, muy sincera y muy sensata con la información porque na mí también me pregunta y quiero que hagan el ejercicio de imaginar cuanta gente estarían pidiéndoles ayuda y tocándole la puerta si escuchaban que su presupuesto es de veintidós millones de dólares por ejemplo, esos mismos cuestionamientos que les hacen a ustedes, me los hacen a mí también y ustedes solo son Representantes de sus propios corregimientos, yo soy la Alcaldesa de los nueve corregimientos, y esas mismas amenazas que siento mucho de verdad, nunca la intención del video era exponer la integridad de ninguno de ustedes, es más he tenido ocasiones donde me he sentado en la oficina del Honorable Javier Valverde para entender esta situación y yo le he mandado nota al Ministro de Seguridad pidiéndole que tenga un reforzamiento con SPI, que ese es un trámite en el cual hemos estado hace mucho tiempo para garantizarles esa seguridad que usted está padeciendo y no solamente de ahora en gestión, sino

de antes, porque obviamente el corregimiento tiene su particularidad y en campaña también hicimos esfuerzos muy importantes para salvaguardarlo a usted y a su familia, y eso va a seguir siendo parte de las intenciones de este equipo, sin duda alguna, a mi casa también han llegado varias veces han llegado a mi casa también, me mandan mensajes también, me mandan amenazas también y no solamente de un corregimiento, los problemas que tienen en Belisario Porras, los tengo yo, los que tienen en Belisario Frías, los tengo yo, los que tienen en Amelia Denis De Icaza, los tengo yo, los que tienen en Arnulfo Arias, los tengo yo, y esas realidades también las vivo, con presupuestos que son más grandes que los de ustedes, y que me siento por ende en la obligación de aclarar a la población y yo creo que el momento es oportuno para que aprovechen y también sean súper claros, porque así como también les tocan decir que no a las personas de sus corregimientos cuando llegan porque el dinero no les alcanza, a mí también me toca y por nueve, pero yo le digo a la ciudadanía y yo lo confirmo en la poca experiencia que yo tengo, cuando a una persona uno le explica cuanta deuda tengo, cuánto dinero me dejaron, cuantos gastos tengo, cuanto tengo que darles a las Juntas Comunales, y me queda un poquitito de dinero, la gente entiende claro, entiendo que no alcanza, pero mientras la gente no tenga información de parte de ustedes con respecto a en que se administran los recursos esa incertidumbre aumenta, esa duda aumenta, pero en la medida en que la información sea divulgada y ustedes tendrán mejores mecanismos como lo han dicho, para comunicarles a sus comunidades también, yo porque tengo que utilizar cifras globales, ni siquiera hablé de ninguna Junta Comunal en especial, no puse nombre, ni siquiera dije cuántos funcionarios hay en cada una, cuanto en planilla se va en cada una, ni siquiera entramos en detalle, precisamente por tratar de cubrir, pero si tenía que hablar de números generales y globales cuanto les corresponde y para mí sobre todo era un logro, es un logro haber otorgado treinta y seis mil cuatrocientos dólares, en un mes que eso incluye además esas partidas que nombra la Honorable Sheyla que desde 2022 no se otorgaban, nosotros hemos asumido y ustedes aprobaron en este Concejo la responsabilidad de pagar partidas que en gestiones anteriores no pagaron y en el mes de febrero fueron ocho mil dólares en compensación de las partidas que no se han dado en ese momento, treinta y seis mil cuatrocientos dólares, entonces es un orgullo poder decirle a la comunidad estamos aportando gracias a sus recaudaciones a que las juntas comunales cuenten con esos recursos, y el objetivo era transparentar simplemente brindarle la información a nuestras comunidades, y yo sí creo que es mi trabajo, además de eso, trabajar de la mano con ustedes, yo dependo de las Juntas Comunales, y es una dependencia mutua, y si no trabajamos en equipo los resultados de nuestros trabajos no se ven tan bien impactan también como cuando trabajemos juntos, entonces la colaboración de todos es esencial para el desarrollo de nuestras comunidades, y yo tomo la palabra cuando me dicen que hay que mejorar, que hay que transformar la comunicación yo lo acepto y lo recibo, pero lo que se comunicó no ni falso ni es secreto, y para mí el distrito de San Miguelito merece tener esa información y al detalle, y yo no tengo la facultad de entrar en el detalle que cada uno de ustedes tienen, eso le corresponde a cada uno de ustedes, y lo

sabrán decidir en el momento en que lo defina, entonces yo creo que por transparencia sí se hace esto, porque además esta es la política del siglo veintiuno, la política que busca que la información sea más clara accesible, más fácil de entender y las redes sociales son una tremenda herramienta para hacerle entender a la gente y es una invitación para que puedan tener la oportunidad de aclarar esa información, yo fui parte del equipo de Juan Diego cuando hacíamos las consultas al Concejo Municipal anteriormente y a las Juntas Comunales y ahora entenderlo y estar en esta posición me hace seguir y continuar con esa responsabilidad de brindarles a nuestros vecinos esa información que merecen saber y si considera que es inadecuado que es inapropiado, yo asumo la responsabilidad y repito como lo establecimos en nuestro presupuesto, en la medida que tengamos mejor recaudación, habrá una mejor repartición de las partidas y con orgullo, con mucho orgullo este equipo quiere brindar esas partidas, pero así mismo como eso me llena de orgullo, de seguridad y de tranquilidad así mismo se va a transparentar, y se va a dar a saber a las comunidades, porque ese es mi trabajo de igual forma y espero que eso también se entienda que lo que ustedes padecen muchas veces lo padece este equipo por nueve, porque no solamente las quejas de un solo corregimiento, ni las necesidades de un solo corregimiento, sino la de los nueve y a mí me toca hacer este tipo de aclaraciones precisamente para mitigar y para poder tener un fundamento y decirles a mis comunidades las cosas funcionan así, y se reparte tanto así, y el trabajo es de esta forma, entonces repito que el objetivo de ese video es transparentar, aclarar y dar y decir con orgullo que hemos recaudado y que esa recaudación va a las juntas comunales, y que las juntas comunales tienen la responsabilidad como la tengo yo también de administrar esos fondos y decidir, y priorizar, enfrentar gastos y enfrentar deudas, como lo tenemos que hacer todos, en la medida en que cada uno de nosotros nos corresponde, así es que y nuevamente les repito si eso genera incomodidad, yo lo asumo con mucha responsabilidad, y también le digo a todos mis vecinos, que de parte mía solamente de ante Contraloría sino de mi propia boca van a tener la información que esté en mis facultades y que este Concejo vea como positiva transmitirles a las comunidades, gracias Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Gracias Alcaldesa, por cuestión de orden tiene la palabra Guillermo García, Concejal.

H.C. GUILLERMO GARCIA RIVAS-CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Gracias Presidente, yo creo que para cerrar el capítulo en primer lugar sí creo que es saludable estas discusiones, estas conversaciones, son sumamente saludable porque al final repito el objetivo es el mismo yo me quedo por lo dicho por la señorita Alcaldesa, en el sentido que ella copió el mensaje, y el mensaje es mejorar la comunicación, yo me quedo con eso Irma, repito estos son los escenarios y de hecho de cara a la comunidad, porque la comunidad ha sido testigo de lo que se ha dado, eso significa que hay transparencia, y hay honestidad en todos nosotros, no vamos a estar siempre de acuerdo sin duda, pero la idea de esto es buscar la mejor salida en beneficio de la comunidad yo apartándome del tema porque creo que la sala está totalmente

ilustrada de esto y quiero seguir lloviendo sobre mojado, yo sí quiero apartarme del tema y felicitar porque esto lo estoy haciendo en mi condición de Representante de José Domingo espinar y en mi condición de ciudadano de la República de Panamá, yo quiero felicitar públicamente a los Diputados Lucho Duque, a la Diputada Alexandra Brenes, y al Diputado Eduardo Gaytán por la postura firme que asumieron en el día de ayer en la discusión del proyecto de Ley 163, y yo quiero hacer esto porque creo que hay que honrar a quien merece el reconocimiento, yo creo que ayer ellos aportaron al desarrollo, apostaron al cambio, ellos se merecen este reconocimiento, porque lastimosamente lo que ocurrió en la Asamblea Nacional de ayer fue lamentable por decir lo menos estamos empeñando el futuro de las futuras generaciones, lastimosamente estamos condenando a los futuros pensionados y de hecho a los muy próximos pensionados a pensiones de miseria y yo creo hay que asumir un rol muy importante, y que la historia se lo reconocerá, y por eso este es el lugar donde yo, Guillermo García tengo que hacer ese reconocimiento, muchas gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias colega, antes de cerrar, reitero porque yo si no voy a dejar el tema abierto, hay que cerrar este tema y me quedo con la comunicación que tuvieron cada uno de los Concejales, la información que le regalaron a la Alcaldesa, yo estoy seguro que parte del equipo de la Alcaldesa también tiene información que va a ser valiosa para ellos en el futuro, reitero nosotros no estamos en contra de las transparencia, jamás, somos testigos que da resultado, de hecho por eso es que yo estoy aquí y aquí estamos, pero es importante Irma, en mi calidad de Presidente del Concejo o no en mi calidad de vecino del distrito de San Miguelito, que tenemos nosotros de presentarle a la comunidad esa transparencia agarrados de la mano, y como lo posteé en el grupo de nosotros la responsabilidad de transparencia reposa sobre el hombro de cada uno de nosotros, somos diez autoridades locales electas, aquí no hay una sola autoridad, hay diez, que aquí nos reunimos y aquí compartimos nuestras ideas bajo un mismo objetivo que es regalar a nuestros vecinos lo mejor, me quedo con esta reflexión, Irma te agradezco el haber aceptado la información que te compartieron mis colegas y yo, y te agradezco haber compartido lo que tú nos quisiste transmitir, yo estoy seguro que la intención que tú tienes es la mejor para el distrito, sala ilustrada, siendo la 1:47 de la tarde del día de hoy 11 de marzo de 2025, damos por cerrada la sesión del día de hoy, gracias por su asistencia.

H.C. IVÁN CHERIBÍN
Presidente Concejo Municipal
Distrito de San Miguelito

H.C. AMED ROJAS LAMELA
Vicepresidente Concejo Municipal
Distrito de San Miguelito

LICDA. LISETH DÍAZ
Secretaria General Concejo Municipal
Distrito de San Miguelito

/Nidia/Herme/Edilma